

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2024

Contenido

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL.....	4
NOTA 1. ENTE O ENTIDAD REPORTANTE.....	4
1.1. Identificación y funciones.....	4
1.2. Declaración de cumplimiento del Marco Normativo y limitaciones.....	5
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	6
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	6
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	6
2.1. Bases de medición.....	7
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	7
2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	7
2.4. Otros aspectos.....	7
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	7
3.1. Juicios.....	7
3.2. Estimaciones y supuestos.....	7
3.3. Correcciones contables.....	8
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	8
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	8
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	13
Composición.....	13
7.1. Ingresos Tributarios.....	14
7.2. Ingresos No Tributarios.....	14
7.3. Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas.....	15
NOTA 9. INVENTARIOS.....	15
Composición.....	15
9.1. Bienes y servicios.....	16
9.2. Criterio de Valoración.....	17

9.3. Inventarios recibidos en transacciones sin contraprestación y distribución de forma gratuita o a precios de no mercado.....	17
9.4. Pérdida por baja en cuentas.....	17
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	17
Composición	17
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles.....	18
10.1.1. PPE - MUEBLES ENTREGADOS O RECIBIDOS TERCEROS	20
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles.....	32
10.2.1. PPE - INMUEBLES ENTREGADOS O RECIBIDOS TERCEROS.....	33
10.3. Construcciones en curso.....	33
10.4. Estimaciones.....	34
10.5. Revelaciones adicionales:.....	34
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.....	34
Composición	34
11.1. Bienes de uso público (BUP).....	35
11.2. Revelaciones adicionales.....	36
11.2.1. DEPRECIACIÓN - LÍNEA RECTA	36
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	37
Composición	37
14.1. Detalle saldos y movimientos	37
14.2. Revelaciones adicionales.....	38
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	38
Composición	38
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	39
Composición	39
21.1. Revelaciones generales	40
NOTA 23. PROVISIONES.....	41
Composición	41
23.1. Litigios y demandas	41
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	41
25.1. Activos contingentes	41

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes	42
25.2. Pasivos contingentes	43
25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes.....	43
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	44
26.1. Cuentas de orden deudoras.....	44
26.2. Cuentas de orden acreedoras	44
NOTA 27. PATRIMONIO.....	45
Composición	45
27.1. Movimiento cuenta Resultados de Ejercicios anteriores.....	46
NOTA 28. INGRESOS	47
Composición	47
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	47
28.2. Venta de bienes y servicios	48
28.3. Otros ingresos.....	48
NOTA 29. GASTOS	49
Composición	49
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas	50
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	50
29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros	51
29.3. Transferencias y subvenciones.....	51
29.4. Gasto público social	51
29.5. De actividades y/o servicios especializados.....	53
29.6. Operaciones interinstitucionales.....	53
29.7. Otros gastos.....	53

ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

NOTA 1. ENTE O ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Alcaldía Local de San Cristóbal es una dependencia de la Secretaría Distrital de Gobierno organismo del Sector Central con autonomía administrativa y financiera que tiene por objeto orientar y liderar la formulación y seguimiento de las políticas encaminadas al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el ámbito distrital y local, mediante la garantía de los derechos humanos y constitucionales, la convivencia pacífica, el ejercicio de la ciudadanía, la promoción de la paz y la cultura democrática, el uso del espacio público, la promoción de la organización y de la participación ciudadana y la coordinación de las relaciones políticas de la Administración Distrital en sus distintos niveles. Dentro de sus funciones se contemplan:

- a). Liderar, orientar y coordinar la formulación, adopción y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos dirigidos a garantizar el respeto de los derechos humanos y la convivencia pacífica en la ciudad.
- b). Liderar, orientar y coordinar la formulación, adopción y ejecución de políticas, planes programas y proyectos necesarios para el mejoramiento de la gestión pública local y la consolidación de los procesos de la gobernabilidad local.
- c). Liderar, orientar y coordinar la formulación, adopción y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos encaminados a garantizar la participación de los habitantes en las decisiones que les afecten, y en el control social a la gestión pública en el marco del Sistema Distrital de Participación.
- d). Liderar, orientar y coordinar la formulación, adopción y ejecución de políticas para la defensa del espacio público, y el saneamiento y registro de los bienes constitutivos del patrimonio inmobiliario distrital.
- e). Liderar, orientar y coordinar la formulación, adopción y ejecución de políticas, planes programas y proyectos dirigidos a la promoción, desarrollo y organización de las iniciativas y procesos ciudadanos solidarios para la atención de las poblaciones vulnerables desde la perspectiva de la garantía de derechos.
- f). Coordinar las relaciones políticas de la Administración Distrital con las Corporaciones públicas de elección popular y los gobiernos en los niveles local, distrital, regional y nacional.
- g). Apoyar a las autoridades electorales, con miras al fortalecimiento de la democracia pluralista y participativa y el cumplimiento de los derechos y deberes civiles y políticos.

- h). Liderar, orientar y coordinar la formulación, adopción y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos orientados a la promoción y garantía de los derechos, deberes y libertades individuales y colectivas de las comunidades étnicas residentes en Bogotá D.C.
- i). Liderar, orientar y coordinar la formulación, adopción y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos encaminados a la defensa y promoción de los derechos de los consumidores de bienes y servicios.
- j). Liderar, orientar y vigilar la defensa y protección de los derechos constitucionales de los ciudadanos en todo el territorio distrital.
- k). Liderar, orientar y coordinar la dirección de asuntos religiosos en el Distrito, Capital formulando, adoptando y ejecutando políticas, planes, programas y proyectos y articulando acciones con las entidades religiosas y las organizaciones basadas en la fe.
- l). Coordinar con las Secretarías del Distrito y las Alcaldías Locales la formulación y adopción de políticas, planes, programas y proyectos de acuerdo con sus funciones.
- m) Adicionado por el artículo 1 del Decreto 099 de 2019. Conocer, dar trámite y decidir del recurso de apelación de las decisiones que profieran los Inspectores y Corregidores Distritales de Policía, respecto de los comportamientos señalados en el artículo 11 del Acuerdo Distrital No. 735 del 9 de enero de 2019.

La Alcaldía Local de San Cristóbal tiene su domicilio en la ciudad de Bogotá, D.C., ubicada en la Avenida Primera de Mayo No. 1 – 40 Sur. La representación legal del Fondo, la ordenación del gasto y del pago corresponden al Alcalde Local con funciones establecidas según decretos 698 de noviembre 8 de 1993 y 050 de enero 25 de 1994. El actual alcalde de la Localidad de San Cristóbal es el doctor Carlos Hernando Macías Montoya.

1.2. Declaración de cumplimiento del Marco Normativo y limitaciones

El Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal cumple fielmente y a cabalidad con lo establecido en las Resoluciones 533 de 2015 y 484 de 2017 emitidas por la Contaduría General de la Nación CGN, en cuanto a la implementación, puesta en funcionamiento, seguimiento y control del Nuevo Marco Normativo Contable establecido.

Así mismo se declara que la estructura organizacional y las funciones de la Secretaria de Gobierno, de la cual hace parte el Fondo de Desarrollo local de San Cristóbal se estableció a través del Decreto Distrital 539 de 2006, modificado por los Decretos Distritales 413 de 2010, 280 de 2011 y 411 de 2016, en cumplimiento de los artículos 12 al 15 del Acuerdo 637 de 2016, Decreto 768 de 2019 y Acuerdo 740 de 2019, modificado por el Decreto 168 de 2021, la Cata Circular 115 de 23 de Noviembre de 2022 y en concordancia con los resultados del estudio técnico de rediseño institucional

que prevén la necesidad de adelantar el proceso de modernización de la Secretaría según sus funciones y competencias asignadas.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

La Alcaldía Local de San Cristóbal aplica para la elaboración de los estados financieros la totalidad del Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno anexo a la Resolución CGN 533 de 2015 y sus modificaciones.

Se da cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. DDC-00004 del 23 de diciembre de 2024 *“Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaría Distrital de Hacienda, con fines de análisis y consolidación, y se fijan lineamientos para la gestión de operaciones recíprocas en el Distrito Capital.”*.

Es de indicar que el periodo cubierto por información financiera reportada es entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024; de dicha información se generó un juego completo de Estados Financieros suscritos por el Alcalde, así:

- Estado de Situación Financiera – Corte a 31 de diciembre de 2024
- Estado de Resultados – Corte a diciembre 31 de 2024
- Estado de Cambios en el Patrimonio – De enero 1 a diciembre 31 de 2024
- Notas a los Estados Financieros – De enero 1 a diciembre 31 de 2024
- Certificación de Estados Financieros corte a diciembre 31 de 2024

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

El Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal se acoge al Manual De Políticas de Operación Contable, emitido por la Secretaría Distrital de Gobierno, en el cual se establece el proceso para efectuar el registro de todas y cada una de las operaciones de orden financiero y económico de la entidad, y el manual de políticas contables para la entidad contable pública Bogotá D.C. Resolución No. SHD-000537 del 29 de diciembre de 2022 emitido por la Secretaría Distrital de Hacienda.

Es de aclarar que el Fondo de desarrollo local no cuenta con entidades agregadas ni consolida informaciones de unidades dependientes ya que cuenta con una única unidad administrativa y financiera.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Incluir las bases de medición utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros y aspectos relacionados con la presentación, así:

2.1. Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros es el peso colombiano (COP).

2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable

Una vez cerrado el periodo contable del año 2024, no se realizaron ajustes al valor en libros de activos y pasivos, ya que no existieron hechos económicos posteriores al cierre del periodo contable.

La Dirección Distrital de Contabilidad de acuerdo con la Resolución No. DDC-00004 del 23 de diciembre de 2024 en su artículo No. 11 Literal b tiene la facultad de solicitar cambio de la información financiera.

2.4. Otros aspectos

Dentro de la vigencia 2024 no se evidencian otros aspectos para revelar.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

El Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal no aplicó juicios diferentes a lo establecido en la Políticas Contables Transversales para el Distrito Capital.

3.2. Estimaciones y supuestos

Se aplica el deterioro anual de las multas atendiendo la guía para la estimación del reconocimiento por permanencia el cual es normado por la Carta Circular No. 075 de 2018 en el anexo “Compilación Guías transversales de aplicación para las Entidades de Gobierno Distritales” Versión 1 la cual es emitida por la Dirección Distrital de Contabilidad (DDC). Para el cálculo del mismo se toma la “*Tasa de Mercado de los TES cero cupón a año: Información que es divulgada anualmente por la Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaría Distrital de Hacienda*” la cual fue informada por la Carta Circular No. 135 del 13 de diciembre de 2024. La información se detalla en la Nota 7 Cuentas por cobrar.

Con la misma directriz se realiza el deterioro de deudores morosos y así como los procesos judiciales en los cuales se encuentra vinculada la Alcaldía Local de San Cristóbal y se le da aplicabilidad a la circular externa 25 del 29 de diciembre de 2021 “*Procedimiento, reconocimiento y revelación de responsabilidades fiscales*”.

3.3. Correcciones contables

Durante la vigencia 2024 se realizaron ajustes afectando la cuenta 3109 para correcciones de las vigencias anteriores, correspondientes ajustes por duplicidad de causaciones por registros de entradas del almacén, amortización de recursos girados y ejecutados en vigencias anteriores, reconocimientos de excedentes financieros y ajustes por conciliación de Bienes de Uso Público.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

No se evidencian riesgos de mercado, de crédito, ni de liquidez.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

La Secretaria Distrital de Gobierno establece el Manual de operación contable, tomando el Marco Normativo contable anexo a la Resolución No. 533 y sus modificaciones, emitido por la Contaduría General de la Nación asociado al proceso de implementación del Nuevo Marco Normativo Contable (NMNC) y los lineamientos compilados en el manual de políticas contables de la entidad contable pública, el cual permitirá establecer las políticas de operación contable para el Fondo Local de Desarrollo.

La política contable aplicable al Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal es:

- **Cuentas por cobrar:**

El Catálogo General de Cuentas para Entidades de Gobierno publicado por la Contaduría General de la Nación tiene previstas dentro de la cuenta 13 Cuentas por Cobrar, las diferentes subcuentas que permiten registrar en forma razonable y adecuada cada tipo de cuenta por cobrar según su naturaleza y el estado de gestión de cobro.

El Reglamento Interno del Recaudo de Cartera del Distrito Capital, y a las disposiciones internas fijadas en el Manual de Administración y Cobro de Cartera de la SDG y del sector Localidades publicado según resolución No. 257 de 8 de julio de 2013 expedido por el Secretario Distrital de Gobierno, determinan el tratamiento contable de las cuentas por cobrar y su respectivo deterioro.

En consecuencia, es necesario establecer entre otros aspectos, las situaciones que afectan la clasificación de las acreencias a favor del FDL por concepto de ingresos no tributarios y otras cuentas por

cobrar por lo tanto el área fuente de información al proceso contable es responsable de realizar la gestión a los ingresos no tributarios por cada una de las etapas en las que se refleje la cuenta por cobrar, y enviar al área contable un informe con periodicidad mensual, en el cual se reflejen las novedades realizadas a cada uno de los expedientes que conforman la base de datos.

Con la información enviada por el área responsable de la administración seguimiento y control de las acreencias no tributarias a favor del FDL, el área contable realizará lo pertinente; de esta actividad se levantará Acta de Evidencias y se firmaran los respectivos documentos.

- **Propiedades, planta y equipo:**

El FDL, aplicarán la política transversal del distrito, los criterios de definición y reconocimiento señalados en los Numerales 4.1.1, 6.1.1, 6.2.1 y 6.3.4 del Marco Conceptual y el Numeral 10-Propiedades, planta y equipo, del Capítulo I-Activos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, con el fin de determinar si reconocen o no, una partida como propiedades, planta y equipo.

Se tiene en cuenta la intención con la cual se adquieren los bienes tangibles, es decir, si se utilizarán para propósitos administrativos, para producir bienes o prestar servicios; que los mismos no estén disponibles para la venta y se prevé usarlos durante más de un año.

Para el cálculo de la depreciación, el FDL utiliza el método de línea recta, esta depreciación iniciará cuando el bien esté disponible para su uso o salida al servicio.

Los elementos que se encuentran en Bodega usado y en servicio, se realizará la toma física anual y se deberá apoyar por el concepto técnico y profesional de un tercero para determinar la nueva vida útil, para lo que se debe tener en cuenta las características específicas de los bienes para estimar su vida útil individual; solamente si no es posible determinar esta o ya se ha determinado previamente, se puede recurrir a estimar la vida útil de grupos homogéneos de activos, con los respectivos soportes.

Los Elementos nuevos que ingresan al área de Almacén (bodega nueva), se le solicitara al Proveedor la especificación de la vida útil de los elementos que está suministrando.

Para determinar los elementos de indicio de deterioro de Propiedad, Planta y Equipo, el FDL establecerán los criterios durante el periodo así; Si durante el periodo, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente más que lo que se esperaría como consecuencia del paso del tiempo o de su uso y desgaste normal y Vida útil. Si durante el periodo, han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad, los cuales están relacionados con el mercado al que está destinado el activo o, con el entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en el que opera la entidad.

Cuando se disponga evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico del activo, se determine por medio concepto técnico dado por un tercero que el activo es inservible se verificará si existe pérdida

por deterioro. En algunos casos podrá ser necesario revisar y ajustar la vida útil restante, el método de depreciación o de amortización, o el valor residual del activo, incluso si finalmente no se reconociera ningún deterioro del valor para el activo considerado.

El FDL reconocerán como Propiedad, Planta y Equipo aquellos elementos cuyo valor de incorporación sea mayor o igual dos (2) SMMLV y cuya vida útil sea mayor o igual 12 meses. Por lo tanto, aquellos elementos que sean adquiridos por menor valor al señalado anteriormente se reconocerán como control administrativo en la cuenta del gasto.

- **Bienes inmuebles:**

Son bienes que no pueden transportarse de un lugar a otro, pueden ser de origen natural como las tierras y minas y los que se adhieren de forma permanente a ellos, como edificios, casas y construcciones en general. También hacen parte de estos, los bienes destinados al uso y beneficio del inmueble que, al ser retirados de este, pierden de manera significativa su potencial de servicio, tales como ascensores, subestaciones, transformadores, cableado estructurado, sistemas contra incendio, sistema de seguridad, entre otros.

Cuando se trate de elementos destinados al uso del inmueble que se constituyan como adiciones o mejoras, estos se consideran componentes y se reconocen como mayor valor de estos.

En el análisis de las características y condiciones para el reconocimiento de Activos establecidas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno: Resolución No. 533 de 015 y sus modificatorias, específicamente en las normas de Inventarios, Propiedades, planta y equipo, Bienes de uso público, Bienes históricos y culturales, y Propiedades de inversión, se evalúa si determinado bien inmueble, se considera activo para la misma.

- **Activos intangibles:**

Los Entes Públicos Distritales, aplican los criterios de definición y reconocimiento señalados en los Numerales 4.1.4.1.1, 6.1.1 y 6.2.1 del Marco Conceptual y el Numeral 15.1 del Capítulo I del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, con el fin de determinar si cumplen con las condiciones para ser reconocidos como Activo Intangible.

Son activos, que representan el valor de recursos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales se tiene el control, se espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, se puede realizar mediciones fiables, además, los mismos no deben estar disponibles para la venta y se provee usarlos durante más de un año. Si no cumple alguna de las anteriores condiciones se reconoce como gasto del periodo.

- **Deterioro de bienes muebles e inmuebles:**

Se aplicarán los criterios de definición señalados en el Numeral 0 del Capítulo I del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, con el fin de evaluar la existencia de deterioro del valor de los bienes muebles e inmuebles, no generadores de efectivo, clasificados como Propiedades, Planta y Equipo y Bienes de Uso Público.

La evaluación de los indicios de deterioro procede sobre los activos bienes muebles, clasificados como Propiedades, Planta y Equipo, cuyo valor más las adiciones y mejoras que se realicen al mismo, sea igual o superior a treinta y cinco (35) SMMLV; no obstante, el FDL realizarán esta evaluación para aquellos activos que no excedan la suma señalada, si como resultado del juicio profesional se determina que puede presentarse indicios internos o externos que afecten de forma significativa el valor de los mismos y cuya omisión pueda influir en la relevancia y fiabilidad de la información financiera.

- **Cuentas por pagar:**

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de las actividades de la entidad y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. En las cuales se concede un plazo de pago dentro del término normal conforme al entorno económico de la entidad.

Se consideran como cuentas por pagar, entre otras:

- ✓ La adquisición de bienes y servicios que generen la obligación de pago.
- ✓ Los descuentos de retenciones por impuestos y contribuciones.
- ✓ Otras cuentas por pagar.

Se clasifican al costo y su medición inicial será por el valor de la transacción, el valor pactado por el bien o servicio adquirido o suministrado, o por el cálculo de las obligaciones derivadas de cuentas por pagar existentes.

Se reconocen las obligaciones adquiridas con terceros por el FDL, originados en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. En las cuales se concede un plazo de pago dentro del término normal conforme al entorno económico de la entidad.

- **Provisiones, pasivos y activos contingentes:**

Esta política contable está enfocada a la estimación de los hechos económicos que generen el reconocimiento de provisiones, y la revelación de pasivos contingentes, activos contingentes, y obligaciones, que en el momento de su emisión son objeto de reconocimiento y revelación. Así las cosas,

en caso de que se presenten cambios en la estimación, los mismos pueden ser contemplados, de acuerdo a la actualización procedimiento de registro contable de las Obligaciones contingentes y embargos contemplados en la circular externa No. 016 de 2018.

En el FDL considera dentro de sus políticas de operación contable, los hechos económicos que, pese a no estar contemplados en este documento, pueden dar origen al reconocimiento contable de una provisión, la revelación de un activo o pasivo contingente en Cuentas de orden o la revelación en notas de los estados financieros de las obligaciones de naturaleza remota.

- **Ingresos:**

El FDL es responsable del reconocimiento de los ingresos generados en desarrollo de su actividad misional. Para llevar a cabo un adecuado reconocimiento de los ingresos en la información financiera, se observa la esencia de la transacción, el origen y el hecho generador que permita definir su clasificación en: ingresos originados de transacciones sin contraprestación y los producidos en transacciones con contraprestación.

Los ingresos de transacciones sin contraprestación corresponden a los impuestos, las transferencias, las donaciones, multas, sanciones, comparendos, indemnizaciones, reintegro por mayores valores no ejecutados, reintegros de nómina, reintegros por incapacidades. Generalmente, el ente los obtiene como resultado de la facultad legal que tiene de exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por la secretaría de hacienda o el Gobierno.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

- NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
- NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
- NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
- NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
- NOTA 24. OTROS PASIVOS
- NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

CUENTAS	dic-24			dic-23			Variación
	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	
13 - CUENTAS POR COBRAR	68.100.401,46	138.586.084,52	206.686.485,98	42.605.206,00	279.721.602,00	322.326.808,00	-115.640.322,02
1311 - CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	57.029.780,48	332.086.260,54	389.116.041,02	42.605.206,00	438.797.237,00	481.402.443,00	-92.286.401,98
1384 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR	11.070.620,98	35.628.477,53	46.699.098,51		45.785.022,00	45.785.022,00	914.076,51
1385 - CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO		134.345.595,08	134.345.595,08		144.554.492,00	144.554.492,00	-10.208.896,92
1386 - DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		-363.474.248,63	-363.474.248,63		-349.415.149,00	-349.415.149,00	-14.059.099,63
138614 - Contribuciones tasas e ingresos no tributarios		-338.045.364,64	-338.045.364,64		-326.325.480,00	-326.325.480,00	-11.719.884,64
138690 - Otras cuentas por cobrar		-25.428.883,99	-25.428.883,99		-23.089.669,00	-23.089.669,00	-2.339.214,99

(Remítase al anexo extraído desde los módulos SAP BPC (BOG DATA) para observar la plantilla completa para su consulta o diligenciamiento)

Se reconocen como cuentas por cobrar, los derechos a favor del Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal, generados en el desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas se derivan de transacciones con contraprestación (prestación de servicios y otros), sin contraprestación (ingresos no tributarios y transferencias). Las cuentas por cobrar se reconocen cuando quedan en firme los respectivos actos administrativos que generan el derecho de cobro, atendiendo la presunción de legalidad que acompaña todo acto administrativo, mientras no hayan sido anulados por la jurisdicción Contencioso-Administrativa o revocados por la autoridad que los profirió.

El registro de las cuentas por cobrar requiere del documento idóneo que constituya el título ejecutivo de acuerdo con lo establecido en el artículo 4° del Decreto 289 de 2021, expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. para ejercer legalmente el cobro, de manera que exista certeza que fluya un potencial de beneficios económicos futuros en desarrollo de sus funciones de cometido estatal.

Se encuentran dos etapas del proceso de cuentas por cobrar:

Cobro Persuasivo: Donde su intención es persuadir al infractor para que realice el pago, este proceso debe desarrollarse dentro de los cuatro meses siguientes a la debida ejecutoria del acto administrativo que impone la multa o establece el derecho a favor de los entes públicos distritales.

Cobro Coactivo: Es el proceso realizado por la Subdirección Distrital de Cobro de la Secretaría Distrital de Hacienda o quien haga sus veces, respecto de los derechos a favor de la SDG, este proceso es posterior al agotamiento del proceso de cobro persuasivo.

Está compuesta en un 90% por las multas que ha impuesto el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal en las actuaciones administrativas del grupo de Gestión Jurídica Policiva en el ejercicio de sus funciones de inspección, vigilancia y control local; las cuales inician por una presunta infracción y la determinación del debido cobrar, para que mediante la información recopilada se adelante el trámite procesal correspondiente que dé lugar a la imposición de las multas, no obstante, no es posible hacer efectivo su cobro hasta agotar los recursos judiciales que correspondan y que el acto administrativo que las impuso se encuentre debidamente ejecutoriado.

Una vez se surta este proceso, se da inicio a la etapa de cobro persuasivo, el cual tiene como objetivo el pago voluntario de la multa impuesta, dicho proceso es adelantado directamente por el equipo de gestión policiva y jurídica del FDL, con quienes se adelanta la conciliación de los procesos que se encuentran en esta fase de cobro. Sí durante la etapa de cobro persuasivo no es posible lograr un acuerdo con el deudor, el proceso se traslada a la Oficina de Gestión de Cobro de la Subdirección de Cobro No Tributario de la Dirección Distrital de Cobro de la Secretaría de Hacienda Distrital, quienes tienen la competencia funcional para adelantar la etapa de cobro coactivo. Es de aclarar que el reconocimiento y control contable de las multas en cobro coactivo permanece en el FDL.

El restante 10% de la cartera corresponde a un (1) proceso de responsabilidad fiscal adelantado por la Contraloría de Bogotá.

7.1. Ingresos Tributarios

No aplican para el Fondo de Desarrollo Local.

7.2. Ingresos No Tributarios

Anexo 7.2.

CONCEPTOS	dic-24	DETERIORO						
		Saldo inicial por deterioro	Gasto por deterioro en la vigencia	Recla de CXC o Aj. al patrimonio	Baja en cuentas	Reversiones de deterioro	Valor de deterioro acumulado	Pérdidas por baja de CXC
1311 - CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	389.116.041,02	-326.325.481,00	-79.107.769,79	-2.961.022,68		70.348.908,83	-338.045.364,64	67.235.166,00
1384 - Otras Cuentas por Cobrar	46.699.098,51	-23.089.668,00	-14.933.023,33	12.028.043,69	0,00	565.763,65	-25.428.883,99	0,00
138432 - Responsabilidades fiscales	35.628.477,53	-23.089.668,00	-14.933.023,33	12.028.043,69		565.763,65	-25.428.883,99	
138490 - Saldos - Otras cuentas por cobrar	11.070.620,98						0,00	
1385 - Cuentas por cobrar de difícil recaudo	134.345.595,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
138515 - Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	134.345.595,08						0,00	
Total	570.160.734,61	-349.415.149,00	-94.040.793,12	9.067.021,01	0,00	70.914.672,48	-363.474.248,63	67.235.166,00

(Remítase al anexo extraído desde los módulos SAP BPC (BOG DATA) para observar la plantilla completa para su consulta o diligenciamiento)

Durante el periodo 2024 se realizó el registro de multas que se encuentran en cobro persuasivo, así como se retiraron aquellas multas que, cumplían con los requisitos para ser finalizadas por pérdida de fuerza ejecutoria, así como los registros de los ingresos recibidos por pagos de las mismas, se reconoció el deterioro aplicando la tasa TES del 10,28% de acuerdo lo establecido en la Carta Circular No. 135 del 13 de diciembre de 2024 emitida por la Contadora General de Bogotá.

7.3. Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas

No aplican para el Fondo de Desarrollo Local.

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

CUENTAS	dic-24	dic-23	Variación
15 - INVENTARIOS	1.289.748.085,26	715.369.988,00	574.378.097,26
1510 - MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	1.289.748.085,26	715.369.988,00	574.378.097,26

(Remítase al anexo extraído desde los módulos SAP BPC (BOG DATA) para observar la plantilla completa para su consulta o diligenciamiento)

Los inventarios existentes en el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal fueron reconocidos de acuerdo a las condiciones que para el efecto se definieron en el Manual de Políticas Contables y el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, y son aquellos adquiridos en el marco de proyectos de inversión con la intención de distribuirse en forma gratuita o a precio de no mercado a la comunidad en el curso normal de la operación. De esta definición se excluyen los elementos que se adquieran o reciban con el fin de consumirse en el desarrollo de las actividades administrativas los cuales se registran en el gasto. En todos los casos el ente público garantiza su control administrativo durante el tiempo correspondiente mientras realiza su entrega.

En la cuenta 1510 se reflejan ingresos de elementos adquiridos que se encuentran en proceso de entrega, se registraron los ingresos número 63-2868 y 79-2884 correspondientes al contrato 718-2023, el cual fue coordinado por el área de participación del Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal. En estos ingresos se incluyeron diversos elementos tecnológicos que, según lo estipulado, debían ser entregados mediante contratos de comodato a distintas juntas de acción comunal de la localidad, no obstante, no han podido ser entregados y, en consecuencia, permanecen en la Bodega Nuevo del almacén en espera de terminar el trámite administrativo a fin de ser entregados. Así mismo, a través del contrato 745 de 2023, se realizaron los ingresos 99-2904 y 100-2905, correspondientes a elementos tecnológicos destinados a la Secretaría de Educación a través de traslado definitivo.

En la vigencia se registraron cuatro (04) incidentes, los cuales afectaron las pólizas de Todo riesgo, daños materiales combinados y vehículos, para los cuales se presentó reclamación ante la Aseguradora Solidaria de Colombia, quien realizó el reconocimiento de los mismos, a continuación, se indican las acciones realizadas con respecto a los mismos:

Póliza	Número de póliza	Número de siniestro	Fecha de siniestro	Amparo afectado	Fecha de aviso compañía	Fecha de pago	Elemento reclamado	Estado actual
Todo riesgo contratista	99400000153	Rui 104694 stro 3009	14/02/2024	Básico todo riesgo contratista	16/02/2024	29/05/2024	Rotura accidental vidrio retro-excavadora	Se envió factura del proveedor, pendiente el pago al mismo. Por valor de \$1.670.760
Daños materiales combinados	99400000130	Rui 106112	27/02/2024	Hurto calificado	19/03/2024	18/06/2024	Hurto consola de sonido marca behringer x32 serial 526114 placa s220900250aap	La aseguradora generó reconocimiento por \$13.300.00, con los cuales se generó reposición del bien, el cual ingresó al almacén en diciembre 2024.
Automóviles	994000040804	Stro 18960 presupuesto 340300403	23/12/2023	Responsabilidad civil extracontractual (vía pública)	22/01/2024	12/02/2024	Daños a tercero placa plq785 por vehículo asegurado olm924	Aseguradora informa que ya fue indemnizado el tercero por valor de \$5.832.770
Automóviles	994000040804	Siniestro 18970 presupuesto 37238622	12/04/2024	Pérdida menor daños	28/05/2024	7/05/2024	Perdida menor por daños accidente camioneta placa olm923 por choque con bus sitp placa wgh331	Se generó reconocimiento del siniestro y reparación del vehículo por valor de \$17.017.284

9.1. Bienes y servicios

Anexo 9.1

Cuentas	dic-24							Circunstancias de la reversión de deterioro
	Saldo Final	Deterioro de Inventarios						
		Saldo Inicial por Deterioro	Gastos por Deterioro en la Vigencia	Ajustes con impacto al patrimonio	Baja en cuentas	Reversiones de deterioro	Valor de deterioro acumulado	
1510 - MERCANCIAS EN EXISTENCIA	1.289.748.085,26		0,00				0,00	...
Total Inventarios	1.289.748.085,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

(Remítase al anexo extraído desde los módulos SAP BPC (BOG DATA) para observar la plantilla completa para su consulta o diligenciamiento)

Teniendo en cuenta que son elementos nuevos, permanecen en Bodega Nuevo y fueron adquiridos para la entrega a terceros, no se les aplica deterioro.

9.2. Criterio de Valoración

No aplica en la vigencia para el Fondo de Desarrollo Local.

9.3. Inventarios recibidos en transacciones sin contraprestación y distribución de forma gratuita o a precios de no mercado

No aplica en la vigencia para el Fondo de Desarrollo Local.

9.4. Pérdida por baja en cuentas

En la vigencia 2024, se realizó una baja en cuentas de ciento quince (115) bienes muebles aprobados por los Comités de Inventarios 1, 2 y 3, en los cuales se constató el concepto técnico que los bienes dados de baja se encuentran tipificados como inservibles, no utilizables u obsoletos, estos bienes pertenecían a los grupos de muebles y enseres en el sistema de inventario y corresponden generalmente a sillas, escritorios, archivadores y un pequeño grupo de elementos electrónicos, algunos de estos elementos fueron reintegrados por las Juntas de Acción Comunal, teniendo en cuenta que eran bienes obsoletos o inservibles.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

CUENTAS	dic-24	dic-23	Variación
16 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	12.800.102.114,74	12.802.106.954,00	-2.004.839,26
1605 - TERRENOS	6.859.983.001,00	6.859.983.001,00	0,00
1615 - CONSTRUCCIONES EN CURSO	1.470.768.791,00	1.421.036.029,00	49.732.762,00
1635 - BIENES MUEBLES EN BODEGA	115.985.633,00	212.375.654,00	-96.390.021,00
1637 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	201.712.008,74	250.404.920,00	-48.692.911,26
1640 - EDIFICACIONES	3.863.973.071,00	3.863.973.071,00	0,00
1655 - MAQUINARIA Y EQUIPO	2.027.682.884,00	2.027.155.450,00	527.434,00
1660 - EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	136.409.905,00	136.409.905,00	0,00
1665 - MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.137.910.861,00	709.647.304,00	428.263.557,00
1670 - EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	1.301.094.554,00	1.196.575.085,00	104.519.469,00
1675 - EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	1.110.071.309,00	1.110.071.309,00	0,00
1680 - EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERÍA	36.428.798,00	36.428.798,00	0,00
1685 - DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (CR)	-5.221.713.532,00	-4.781.748.403,00	-439.965.129,00
1695 - DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (CR)	-240.205.169,00	-240.205.169,00	0,00

1685 - DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (CR)	-5.221.713.532,00	-4.781.748.403,00	-439.965.129,00
168501 - Edificaciones	-1.985.096.341,00	-1.876.535.869,00	-108.560.472,00
168504 - Maquinaria y equipo	-951.851.704,00	-841.032.234,00	-110.819.470,00
168505 - Equipo médico y científico	-73.463.296,00	-82.487.071,00	9.023.775,00
168506 - Muebles enseres y equipo de oficina	-389.412.893,00	-311.353.017,00	-78.059.876,00
168507 - Equipos de comunicación y computación	-1.252.588.686,00	-1.175.279.080,00	-77.309.606,00
168508 - Equipos de transporte tracción y elevación	-536.972.872,00	-461.351.944,00	-75.620.928,00
168509 - Equipos de comedor cocina despensa y hotelería	-32.327.740,00	-33.709.188,00	1.381.448,00
1695 - DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (CR)	-240.205.169,00	-240.205.169,00	0,00
169508 - Maquinaria y equipo	-147.895.800,00	-147.895.800,00	0,00
169509 - Equipo médico y científico	-2.997.406,00	-2.997.406,00	0,00
169510 - Muebles enseres y equipo de oficina	-5.522.421,00	-5.522.421,00	0,00
169511 - Equipos de comunicación y computación	-6.974.720,00	-6.974.720,00	0,00
169512 - Equipo de transporte tracción y elevación	-76.814.822,00	-76.814.822,00	0,00

(Remítase al anexo extraído desde los módulos SAP BPC (BOG DATA) para observar la plantilla completa para su consulta o diligenciamiento)

Dando cumplimiento a las políticas contables, el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal reconoce como Propiedad, Planta y Equipo aquellos elementos cuyo valor de incorporación sea mayor o igual dos (2) SMMLV y cuya vida útil sea mayor o igual 12 meses. Por lo tanto, aquellos elementos que sean adquiridos por menor valor al señalado anteriormente se reconocen como control administrativo en la cuenta del gasto.

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo, de acuerdo con lo señalado en el Numeral 6.3.4 del Marco Conceptual y el Numeral 10.2 del Capítulo 1 del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Para el cálculo de la depreciación, el FDL de San Cristóbal utiliza el método de línea recta, esta depreciación inicia cuando el bien este disponible para su uso.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

Anexo 10.1

CONCEPTOS / CUENTAS	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	2.088.832.078,00	1.476.033.347,00	1.110.071.309,00	153.605.560,00	814.097.333,00	36.428.798,00	5.679.068.425,00
(+) ENTRADAS (DB):	13.300.000,00	13.300.000,00	0,00	0,00	441.710.813,00	916.498,00	469.227.311,00

Adquisiciones en compras	13.300.000,00	13.300.000,00			441.710.813,00	916.498,00	469.227.311,00
(-) SALIDAS (CR):	-38.888.814,26	-29.699.718,00	0,00	-17.195.655,00	-3.872.002,00	0,00	-89.656.189,26
Baja cuentas (incluye trasladado en vigencia cuentas orden)	-12.772.566,00	-19.989.318,00		-17.195.655,00	-3.872.002,00		-53.829.541,00
Otras salidas de bienes muebles	-26.116.248,26	-9.710.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-35.826.648,26
Bienes retirados contra Patrimonio R. Ejercicios anteriores		-9.710.400,00					-9.710.400,00
Otras Salidas	-26.116.248,26						-26.116.248,26
=SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	2.063.243.263,74	1.459.633.629,00	1.110.071.309,00	136.409.905,00	1.251.936.144,00	37.345.296,00	6.058.639.546,74
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	7.490.206,00	0,00	0,00	1.166.200,00	0,00	8.656.406,00
+Entrada por traslado de cuentas dentro del Grupo 16(DB)		365.707.255,00			491.525.229,00		857.232.484,00
-Salida por traslado de cuentas dentro del Grupo 16 (CR)		-358.217.049,00			-490.359.029,00		-848.576.078,00
=SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	2.063.243.263,74	1.467.123.835,00	1.110.071.309,00	136.409.905,00	1.253.102.344,00	37.345.296,00	6.067.295.952,74
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	-962.753.776,00	-1.271.089.058,00	-536.972.872,00	-90.658.951,00	-393.284.895,00	-34.731.908,00	-
Saldo Inicial de la Depreciación	-841.032.234,00	-1.175.279.080,00	-461.351.944,00	-82.487.071,00	-311.353.017,00	-33.709.188,00	2.905.212.534,00
SI Depreciación Directa	-841.032.234,00	-1.175.279.080,00	-461.351.944,00	-82.487.071,00	-311.353.017,00	-33.709.188,00	2.905.212.534,00
No Aplica Concepto	-841.032.234,00	-1.175.279.080,00	-461.351.944,00	-82.487.071,00	-311.353.017,00	-33.709.188,00	2.905.212.534,00
+ Gasto Depreciación aplicada en la vigencia	-121.721.542,00	-95.809.978,00	-75.620.928,00	-8.171.880,00	-81.931.878,00	-1.022.720,00	-384.278.926,00
Gasto Depreciación Directa	-121.721.542,00	-95.809.978,00	-75.620.928,00	-8.171.880,00	-81.931.878,00	-1.022.720,00	-384.278.926,00
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	-147.895.800,00	-6.974.720,00	-76.814.822,00	-2.997.406,00	-5.522.421,00	0,00	-240.205.169,00
Saldo inicial del Deterioro acumulado	-147.895.800,00	-6.974.720,00	-76.814.822,00	-2.997.406,00	-5.522.421,00	0,00	-240.205.169,00
SI Deterioro Directo	-147.895.800,00	-6.974.720,00	-76.814.822,00	-2.997.406,00	-5.522.421,00	0,00	-240.205.169,00
+ Gasto Deterioro aplicado en la vigencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	952.593.687,74	189.060.057,00	496.283.615,00	42.753.548,00	854.295.028,00	2.613.388,00	2.537.599.323,74
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	46,66%	86,64%	48,37%	66,46%	31,38%	93,00%	54,22%
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	7,17%	0,48%	6,92%	2,20%	0,44%	0,00%	3,96%
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES							
USO O DESTINACIÓN	2.063.243.263,74	1.467.123.835,00	1.110.071.309,00	136.409.905,00	1.253.102.344,00	37.345.296,00	6.067.295.952,74
+En servicio	2.027.682.884,00	1.301.094.554,00	1.110.071.309,00	136.409.905,00	1.137.910.861,00	36.428.798,00	5.749.598.311,00
+No explotados	24.934.929,74	68.986.896,00			107.790.183,00		201.712.008,74
+En Bodega	10.625.450,00	97.042.385,00	0,00	0,00	7.401.300,00	916.498,00	115.985.633,00

(Remítase al anexo extraído desde los módulos SAP BPC (BOG DATA) para observar la plantilla completa para su consulta o diligenciamiento)

En el cuadro anterior se puede visualizar el movimiento de cada cuenta, resultado de la compra de elementos para dotación de Juntas de Acción Comunal, así como se desarrollaron proyectos de inversión con la comunidad que incluyeron la entrega de productos representativos, se realiza el traslado de elementos dentro de los mismos grupos.

El Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal actualmente cuenta con propiedad, planta y equipo de tipo Consumo y devolutivos que reposan o prestan sus servicios al interior de las instalaciones de la Alcaldía Local, así como en poder de Comodatarios ubicados en las distintas UPZ de la Localidad cuarta de San Cristóbal. Los movimientos de entradas y salidas de almacén se encuentran en los aplicativos de Si Capital.

10.1.1. PPE - MUEBLES ENTREGADOS O RECIBIDOS TERCEROS

Anexo 10.1.1

Para bienes muebles reconocidos como activos, que se encuentran en uso por parte de otro Ente o Entidad:

TIPO DE BIEN MUEBLE	DESCRIPCIÓN DEL MUEBLE	ENTIDAD DE LA CUAL RECIBIO	TIPO DE DOCUMENTO	NO. DOCUMENTO / AÑO	DURACIÓN DEL CONTRATO	COSTO A 31-12
Equipos de computación y comunicación	1218-tablet	Asociación juvenil club cultural siglo xxi	Comodato	397-2024	5 años	973.051,0
Equipos de computación y comunicación	1218-tablet	Asociación juvenil club cultural siglo xxi	Comodato	397-2024	5 años	973.051,0
Equipos de computación y comunicación	1218-tablet	Asociación juvenil club cultural siglo xxi	Comodato	397-2024	5 años	973.051,0
Equipos de computación y comunicación	1218-tablet	Asociación juvenil club cultural siglo xxi	Comodato	397-2024	5 años	973.051,0
Equipos de computación y comunicación	1218-tablet	Asociación juvenil club cultural siglo xxi	Comodato	397-2024	5 años	973.051,0
Equipos de computación y comunicación	1218-tablet	Asociación juvenil club cultural siglo xxi	Comodato	397-2024	5 años	973.051,0
Equipos de computación y comunicación	1218-tablet	Asociación juvenil club cultural siglo xxi	Comodato	397-2024	5 años	973.051,0
Equipos de computación y comunicación	1218-tablet	Asociación juvenil club cultural siglo xxi	Comodato	397-2024	5 años	973.051,0
Equipos de computación y comunicación	1218-tablet	Asociación juvenil club cultural siglo xxi	Comodato	397-2024	5 años	973.051,0
Equipos de computación y comunicación	1218-tablet	Asociación juvenil club cultural siglo xxi	Comodato	397-2024	5 años	973.051,0
Equipos de computación y comunicación	1218-tablet	Asociación juvenil club cultural siglo xxi	Comodato	397-2024	5 años	973.051,0
Equipos de computación y comunicación	1218-tablet	Asociación juvenil club cultural siglo xxi	Comodato	397-2024	5 años	973.051,0
Equipos de computación y comunicación	1218-tablet	Asociación juvenil club cultural siglo xxi	Comodato	397-2024	5 años	973.051,0

TIPO DE BIEN MUEBLE	DESCRIPCIÓN DEL MUEBLE	ENTIDAD DE LA CUAL RECIBO	TIPO DE DOCUMENTO	NO. DOCUMENTO / AÑO	DURACIÓN DEL CONTRATO	COSTO A 31-12
Equipos de computación y comunicación	1218-tablet	Asociación juvenil club cultural siglo xxi	Comodato	397-2024	5 años	973.051,0
Equipos de computación y comunicación	1218-tablet	Asociación juvenil club cultural siglo xxi	Comodato	397-2024	5 años	973.051,0
Equipos de computación y comunicación	1218-tablet	Asociación juvenil club cultural siglo xxi	Comodato	397-2024	5 años	973.051,0
Equipos de computación y comunicación	1218-tablet	Asociación juvenil club cultural siglo xxi	Comodato	397-2024	5 años	973.051,0
Equipos de computación y comunicación	1218-tablet	Asociación juvenil club cultural siglo xxi	Comodato	397-2024	5 años	973.051,0
Equipos de computación y comunicación	1218-tablet	Asociación juvenil club cultural siglo xxi	Comodato	397-2024	5 años	973.051,0
Equipos de computación y comunicación	1218-tablet	Asociación juvenil club cultural siglo xxi	Comodato	397-2024	5 años	973.051,0
Equipos de computación y comunicación	1218-tablet	Asociación juvenil club cultural siglo xxi	Comodato	397-2024	5 años	973.051,0
Equipos de computación y comunicación	1218-tablet	Asociación juvenil club cultural siglo xxi	Comodato	397-2024	5 años	973.051,0
Equipos de computación y comunicación	1218-tablet	Asociación juvenil club cultural siglo xxi	Comodato	397-2024	5 años	973.051,0
Equipos de computación y comunicación	1218-tablet	Asociación juvenil club cultural siglo xxi	Comodato	397-2024	5 años	973.051,0
Equipos de computación y comunicación	1218-tablet	Asociación juvenil club cultural siglo xxi	Comodato	397-2024	5 años	973.051,0
Equipos de computación y comunicación	1218-tablet	Asociación juvenil club cultural siglo xxi	Comodato	397-2024	5 años	973.051,0
Equipos de computación y comunicación	1218-tablet	Asociación juvenil club cultural siglo xxi	Comodato	397-2024	5 años	973.051,0
Equipos de computación y comunicación	1218-tablet	Asociación juvenil club cultural siglo xxi	Comodato	397-2024	5 años	973.051,0
Equipos de computación y comunicación	1218-tablet	Asociación juvenil club cultural siglo xxi	Comodato	397-2024	5 años	973.051,0
Equipos de computación y comunicación	1218-tablet	Asociación juvenil club cultural siglo xxi	Comodato	397-2024	5 años	973.051,0
Equipos de computación y comunicación	1218-tablet	Asociación juvenil club cultural siglo xxi	Comodato	397-2024	5 años	973.051,0
Equipos de computación y comunicación	1218-tablet	Asociación juvenil club cultural siglo xxi	Comodato	397-2024	5 años	973.051,0
Equipos de computación y comunicación	1218-tablet	Asociación juvenil club cultural siglo xxi	Comodato	485-2024	5 años	2.137.933,0
Equipos de computación y comunicación	1218-tablet	Asociación juvenil club cultural siglo xxi	Comodato	485-2024	5 años	2.137.933,0
Equipos de computación y comunicación	1218-tablet	Fundación pepaso	Comodato	486-2024	5 años	2.137.933,0
Equipos de computación y comunicación	1218-tablet	Fundación pepaso	Comodato	486-2024	5 años	2.137.933,0
Equipos de computación y comunicación	1218-tablet	Corporación promotora cívico cultural zuroriental	Comodato	487-2024	5 años	2.137.933,0

TIPO DE BIEN MUEBLE	DESCRIPCIÓN DEL MUEBLE	ENTIDAD DE LA CUAL RECIBIO	TIPO DE DOCUMENTO	NO. DOCUMENTO / AÑO	DURACIÓN DEL CONTRATO	COSTO A 31-12
Equipos de computación y comunicación	1218-tablet	Asociación folklórica palos cuerdas y kotizas	Comodato	488-2024	5 años	2.137.933,0
Equipos de computación y comunicación	1218-tablet	Asociación folklórica palos cuerdas y kotizas	Comodato	488-2024	5 años	2.137.933,0
Equipos de computación y comunicación	1218-tablet	Corporación promotora cívico cultural zuroriental	Comodato	487-2024	5 años	2.137.933,0
Equipos de computación y comunicación	236-computador	JAC barcelona suroriental	Comodato	748-2024	5 años	2.665.331,0
Equipos de computación y comunicación	236-computador	JAC gloria san miguel suroriental	Comodato	749-2024	5 años	2.665.331,0
Equipos de computación y comunicación	493-computador portátil	JAC barcelona suroriental	Comodato	748-2024	5 años	10.395.103,0
Equipos de computación y comunicación	493-computador portátil	JAC gloria san miguel suroriental	Comodato	749-2024	5 años	10.395.103,0
Equipos de computación y comunicación	1473-cabina	JAC gloria san miguel suroriental	Comodato	749-2024	5 años	780.346,0
Equipos de computación y comunicación	1473-cabina	JAC gloria san miguel suroriental	Comodato	749-2024	5 años	474.128,0
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC amapolas	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	Junta de Acción Comunal barro el velodro	Comodato	24-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	Junta de Acción Comunal barro el velodro	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC urbanización santa rita III etapa	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	Junta de Acción Comunal barro el velodro	Comodato	24-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	Junta de Acción Comunal barro el velodro	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC antioquia	Comodato	40-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC antioquia	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC urbanización continental	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC el triunfo s o	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC bello horizonte	Comodato	18-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC bello horizonte	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC urbanización molinos de cafam - san Cristóbal	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC Las mercedes so loc san Cristóbal	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	Junta de Acción Comunal del barrio nueva delhi	Comodato	11-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	Junta de Acción Comunal del barrio nueva delhi	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994

TIPO DE BIEN MUEBLE	DESCRIPCIÓN DEL MUEBLE	ENTIDAD DE LA CUAL RECIBIO	TIPO DE DOCUMENTO	NO. DOCUMENTO / AÑO	DURACIÓN DEL CONTRATO	COSTO A 31-12
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC juan rey II sector	Comodato	26-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC juan rey II sector	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC Urbanización primero de mayo	Comodato	29-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC Urbanización primero de mayo	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	Junta de Acción Comunal altos del virrey de la localidad 04 San Cristóbal	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	Junta de Acción Comunal altos del virrey de la localidad 04 San Cristóbal	Comodato	8-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC bello horizonte	Comodato	18-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC bello horizonte	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC guacamayas II sector	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC el encanto sur	Comodato	22-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC el encanto sur	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	Junta de Acción Comunal macarena los alp	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC canada guira suroriental	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC ayacucho suroriental	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC la sereafina	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC primero de mayo	Comodato	15-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC primero de mayo	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC san pedro	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC Las mercedes so loc San Cristóbal	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	Junta de Acción Comunal del barrio republica de canada	Comodato	33-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	Junta de Acción Comunal del barrio republica de canada	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC Córdoba suroriental	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	Junta de Acción Comunal del barrio manila	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC San Cristóbal parte alta	Comodato	37-2024	5 años	2.555.994

TIPO DE BIEN MUEBLE	DESCRIPCIÓN DEL MUEBLE	ENTIDAD DE LA CUAL RECIBIO	TIPO DE DOCUMENTO	NO. DOCUMENTO / AÑO	DURACIÓN DEL CONTRATO	COSTO A 31-12
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC San Cristóbal parte alta	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC juan rey II sector	Comodato	26-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC juan rey II sector	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC montebello	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	Junta de Acción Comunal del barrio republica de canada	Comodato	33-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	Junta de Acción Comunal del barrio republica de canada	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC Urbanización los laureles sur	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC Urbanización las gaviotas	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC guacamayas II sector	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC Urbanización continental	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	Junta de Acción Comunal del barrio san blas primer sector	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC villa javier y la maria	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC Villa del cerro	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC del bario la grovana - San Cristóbal	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC villa javier y la maria	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC barcelona suroriental	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC la joyita centro	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC del bario la grovana - San Cristóbal	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC Urbanización primero de mayo	Comodato	29-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC Urbanización primero de mayo	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC juan rey II sector	Comodato	26-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC juan rey II sector	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC Urbanización continental	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC del barrio panorama - San Cristóbal	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC del barrio la belleza suroriental - San Cristóbal	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994

TIPO DE BIEN MUEBLE	DESCRIPCIÓN DEL MUEBLE	ENTIDAD DE LA CUAL RECIBO	TIPO DE DOCUMENTO	NO. DOCUMENTO / AÑO	DURACIÓN DEL CONTRATO	COSTO A 31-12
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	Junta de Acción Comunal macarena los alp	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	Junta de Acción Comunal altos del virrey de la localidad 04 San Cristóbal	Comodato	8-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	Junta de Acción Comunal altos del virrey de la localidad 04 San Cristóbal	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC el rodeo sur oriental	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC bellavista suroriental sector alto	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC san vicente sur oriental	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC Córdoba suroriental	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC santa ines s.o. - San Cristóbal	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	Junta de Acción Comunal del barrio manila	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC del barrio suramericana - San Cristóbal	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC barcelona suroriental	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC bellavista suroriental sector alto	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC Villa del cerro	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC barrio los libertadores	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC canada guira suroriental	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC moralba sur oriental	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC San Cristóbal parte alta	Comodato	37-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC San Cristóbal parte alta	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC del barrio los alpes sector el futuro	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC san pedro	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC del barrio los alpes sector el futuro	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	Junta de Acción Comunal atenas sur-este de la localidad 04	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	Junta de Acción Comunal del barrio san blas primer sector	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC aguas claras	Comodato	31-2024	5 años	2.555.994

TIPO DE BIEN MUEBLE	DESCRIPCIÓN DEL MUEBLE	ENTIDAD DE LA CUAL RECIBO	TIPO DE DOCUMENTO	NO. DOCUMENTO / AÑO	DURACIÓN DEL CONTRATO	COSTO A 31-12
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC aguas claras	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC antioquia	Comodato	40-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC antioquia	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC amapolas	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC montebello	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC ayacucho suroriental	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC antioquia	Comodato	40-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC antioquia	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC la sereafina	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC Urbanización los laureles sur	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC nueva gloria	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC Urbanización primero de mayo	Comodato	29-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC Urbanización primero de mayo	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC veinte de julio	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC veinte de julio	Comodato	9-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC primero de mayo	Comodato	15-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC primero de mayo	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC Urbanización molinos de cafam - San Cristóbal	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC barrio los libertadores	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC puente colorado	Comodato	36-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC puente colorado	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC san isidro y san luis	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC Urbanización molinos de cafam - San Cristóbal	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC san vicente sur oriental	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC santa ines s.o. - San Cristóbal	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994

TIPO DE BIEN MUEBLE	DESCRIPCIÓN DEL MUEBLE	ENTIDAD DE LA CUAL RECIBIO	TIPO DE DOCUMENTO	NO. DOCUMENTO / AÑO	DURACIÓN DEL CONTRATO	COSTO A 31-12
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC del barrio panorama - San Cristóbal	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC san vicente parte alta	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	Junta de Acción Comunal san isidro II se	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC Urbanización las gaviotas	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC el triunfo s o	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC el encanto sur	Comodato	22-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC el encanto sur	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC aguas claras	Comodato	31-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC aguas claras	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	Junta de Acción Comunal atenas sur-este de la localidad 04	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC villa javier y la maria	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC moralba sur oriental	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC barrio los libertadores	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC san isidro y san luis	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC Villa del cerro	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC la joyita centro	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC puente colorado	Comodato	36-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC puente colorado	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC Urbanización santa rita III etapa	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC san vicente parte alta	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC vitelma	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC del barrio suramericana - San Cristóbal	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC guacamayas II sector	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC santa ines s.o. - San Cristóbal	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC ayacucho suroriental	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994

TIPO DE BIEN MUEBLE	DESCRIPCIÓN DEL MUEBLE	ENTIDAD DE LA CUAL RECIBIO	TIPO DE DOCUMENTO	NO. DOCUMENTO / AÑO	DURACIÓN DEL CONTRATO	COSTO A 31-12
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	Junta de Acción Comunal san isidro II se	Comodato	7-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC del barrio suramericana - San Cristóbal	Comodato	538-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC juan rey II sector	Comodato	25-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	Junta de Acción Comunal del barrio manila	Comodato	537-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC la joyita centro	Comodato	532-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC Urbanización santa rita III etapa	Comodato	536-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC Córdoba suroriental	Comodato	533-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC barcelona suroriental	Comodato	535-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	Junta de Acción Comunal Urbanización villa de los alpes	Comodato	34-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	Junta de Acción Comunal atenas sur-este de la localidad 04	Comodato	12-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC ciudad londres	Comodato	19-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	Junta de Acción Comunal barro el velodro	Comodato	23-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC nueva gloria	Comodato	27-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC moralba sur oriental	Comodato	534-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC veinte de julio	Comodato	10-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC ayacucho suroriental	Comodato	13-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC bellavista suroriental sector alto	Comodato	16-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC bello horizonte	Comodato	17-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC canada guira suroriental	Comodato	346-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC el encanto sur	Comodato	22-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC el triunfo s o	Comodato	403-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC del bario la grovana - San Cristóbal	Comodato	145-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC la sereafina	Comodato	348-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	Junta de Acción Comunal barrio la victoria s o	Comodato	403-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC montebello	Comodato	414-2024	5 años	2.555.994

TIPO DE BIEN MUEBLE	DESCRIPCIÓN DEL MUEBLE	ENTIDAD DE LA CUAL RECIBIO	TIPO DE DOCUMENTO	NO. DOCUMENTO / AÑO	DURACIÓN DEL CONTRATO	COSTO A 31-12
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC montebello	Comodato	405-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC primero de mayo	Comodato	14-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC puente colorado	Comodato	36-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	Junta de Acción Comunal del barrio san blas primer sector	Comodato	415-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	Junta de Acción Comunal del barrio san blas primer sector	Comodato	405-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC San Cristóbal parte alta	Comodato	348-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC Urbanización los laureles sur	Comodato	710-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC Urbanización los laureles sur	Comodato	709-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC villa javier y la maria	Comodato	403-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC san pedro	Comodato	28-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC barrio managua	Comodato	348-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC vitelma	Comodato	30-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC del barrio la belleza suroriental - San Cristóbal	Comodato	148-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC aguas claras	Comodato	346-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC del barrio panorama - San Cristóbal	Comodato	348-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC san vicente parte alta	Comodato	403-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC el rodeo sur oriental	Comodato	667-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC el rodeo sur oriental	Comodato	666-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	Junta de Acción Comunal macarena los alp	Comodato	153-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	Junta de Acción Comunal altos del virrey de la localidad 04 San Cristóbal	Comodato	8-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC ciudadela parque de la roca	Comodato	21-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC ciudadela parque de la roca	Comodato	21-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC ciudadela parque de la roca	Comodato	21-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC Urbanización continental	Comodato	403-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC san vicente sur oriental	Comodato	348-2024	5 años	2.555.994

TIPO DE BIEN MUEBLE	DESCRIPCIÓN DEL MUEBLE	ENTIDAD DE LA CUAL RECIBIO	TIPO DE DOCUMENTO	NO. DOCUMENTO / AÑO	DURACIÓN DEL CONTRATO	COSTO A 31-12
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC amapolas	Comodato	152-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	Junta de Acción Comunal del barrio republica de canada	Comodato	33-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC san isidro y san luis	Comodato	403-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC Las mercedes so loc San Cristóbal	Comodato	348-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC barrio santa ana sur - San Cristóbal	Comodato	348-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC barrio santa ana sur - San Cristóbal	Comodato	346-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC barrio santa ana sur - San Cristóbal	Comodato	346-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC barrio santa ana sur - San Cristóbal	Comodato	346-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC barrio los libertadores	Comodato	346-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	Junta de Acción Comunal del barrio nueva delhi	Comodato	11-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	Junta de Acción Comunal del barrio nueva delhi	Comodato	11-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC el rodeo sur oriental	Comodato	667-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC el rodeo sur oriental	Comodato	666-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	Junta de Acción Comunal san isidro II se	Comodato	346-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC vitelma	Comodato	346-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	Junta de Acción Comunal Urbanización villa de los alpes	Comodato	34-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	Junta de Acción Comunal Urbanización villa de los alpes	Comodato	34-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	Junta de Acción Comunal Urbanización villa de los alpes	Comodato	34-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	Junta de Acción Comunal Urbanización villa de los alpes	Comodato	34-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC barrio managua	Comodato	346-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC barrio managua	Comodato	346-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	Junta de Acción Comunal del barrio manila	Comodato	346-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC veinte de julio	Comodato	9-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC veinte de julio	Comodato	9-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC primero de mayo	Comodato	15-2024	5 años	2.555.994

TIPO DE BIEN MUEBLE	DESCRIPCIÓN DEL MUEBLE	ENTIDAD DE LA CUAL RECIBIO	TIPO DE DOCUMENTO	NO. DOCUMENTO / AÑO	DURACIÓN DEL CONTRATO	COSTO A 31-12
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC del barrio la belleza suroriental - San Cristóbal	Comodato	147-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC del barrio la belleza suroriental - San Cristóbal	Comodato	147-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC Urbanización santa rita III etapa	Comodato	156-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC nueva gloria	Comodato	346-2024	5 años	2.555.994
Herramientas y accesorios	162-alarmas de seguridad	JAC nueva gloria	Comodato	346-2024	5 años	2.555.994
Muebles, enseres y equipo de oficina	69-video beam	JAC gloria san miguel suroriental	Comodato	749-2024	5 años	2.319.549,0

Fuente: Aplicativo de Inventarios de SICAPITAL – SAI. Cifras en pesos colombianos (Remítase al anexo Excel para observar la plantilla completa)

Así mismo, durante la vigencia se realizaron compras para proyectos de Participación y Seguridad y Convivencia (cámaras de vídeo). Es así que los bienes adquiridos por Participación, cuentan con entregas del 50% de las Juntas; de igual forma los elementos adquiridos para Seguridad y Convivencia, las cámaras de vídeo que ingresaron en el mes de diciembre al Fondo, se encuentran pendientes por entregar a las Juntas debido a falta de documentos pendientes para legalizar por parte de las JAC.

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

Anexo 10.2

CONCEPTOS / CUENTAS	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	6.859.983.001,00	3.863.973.071,00	10.723.956.072,00
=SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	6.859.983.001,00	3.863.973.071,00	10.723.956.072,00

- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,00	-1.985.096.341,00	-1.985.096.341,00
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,00	-1.876.535.869,00	-1.876.535.869,00
SI Depreciación Directa	0,00	-1.876.535.869,00	-1.876.535.869,00
+Gasto Depreciación aplicada vigencia	0,00	-108.560.472,00	-108.560.472,00
Gasto Depreciación Directa	0,00	-108.560.472,00	-108.560.472,00
=VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	6.859.983.001,00	1.878.876.730,00	8.738.859.731,00

% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,00%	-51,37%	-18,51%
---	--------------	----------------	----------------

CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES			

USO O DESTINACIÓN	6.859.983.001,00	3.863.973.071,00	10.723.956.072,00
+ En servicio	6.859.983.001,00	3.863.973.071,00	10.723.956.072,00

(Remítase al anexo extraído desde los módulos SAP BPC (BOG DATA) para observar la plantilla completa para su consulta o diligenciamiento)

Durante la vigencia 2024 no se presentaron novedades en las cuentas de bienes inmueble. Para los bienes Inmuebles la depreciación se calcula mediante el método de línea recta, estos se deprecian mensualmente en el aplicativo SI-CAPITAL.

10.2.1. PPE - INMUEBLES ENTREGADOS O RECIBIDOS TERCEROS

TIPO DE BIEN INMUEBLE	DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD A LA CUAL SE LE ENTREGÓ	TIPO DE DOCUMENTO	No. Documento / año	DURACIÓN DEL CONTRATO	COSTO A 31-12
EDIFICACIONES	CASAS	J.A.C. LAS MERCEDES SO LOC SAN CRISTOBAL	Comodato	115-2015	5 Años	232.656.900
EDIFICACIONES	CASAS	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA SAGRADA FAMIL	Comodato	81-2015	5 Años	159.727.600
EDIFICACIONES	CASAS	JAC BARRIO SAN MANUEL	Comodato	118-2015	5 Años	414.590.680
TERRENOS URBANOS	URBANOS	JAC SAN ISIDRO Y SAN LUIS	Comodato	26-2015	5 Años	196.560.000
EDIFICACIONES	CASAS	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRO EL VELODRO	Comodato	15-2015	5 Años	176.342.040
TERRENOS URBANOS	URBANOS	JAC JUAN REY II SECTOR	Comodato	30-2015	5 Años	260.000.000

Fuente: Aplicativo de Inventarios de SICAPITAL – SAI. Cifras en pesos colombianos (Remítase al anexo Excel para observar la plantilla completa)

10.3. Construcciones en curso

Anexo 10.3

CODIGO CONTABLE	CONCEPTOS	SALDO 2024	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS	% AVANCE
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	1.470.768.791	0	1.470.768.791	
161501	Edificaciones	1.470.768.791	0	1.470.768.791	
	Estudios y diseños	1.470.768.791,00	0,00	1.470.768.791	100%

(Remítase al anexo Excel para observar la plantilla completa)

Para la vigencia 2024 no se presentan movimientos en la cuenta pues allí se registraron los pagos realizados dentro de la ejecución de los contratos de consultoría de obra pública No. 364-2019 suscrito con Estudio Territorial y del contrato de interventoría No. 363-2019 suscrito con Consultoría Estructural y de Construcción SAS, los cuales tuvieron por objeto adelantar los estudios y diseños de la nueva sede de la Alcaldía Local de San Cristóbal e intervención del bien de interés cultural.

10.4. Estimaciones

En concordancia con la política contable de la Entidad y el marco normativo, se aplica la depreciación por el método de línea recta y al corte de la vigencia 2024, para la presente vigencia se realiza la toma física con personal del Fondo por lo cual se realizaron los ajustes por cambios de responsables que se requirieron y se tiene presupuestado para la próxima vigencia realizar la contratación de la toma física y medición posterior, para así realizar las modificaciones de la estimación de las vidas útiles y el avalúo de los bienes de la propiedad que se requieran.

Anexo 10.4.1

dic-24		
210111001004 - FDL SAN CRISTOBAL		
Años de Vida Útil		
	Mínimo	Máximo
MUEBLES		
1655 - Maquinaria y equipo	10,00	18,00
1670 - Equipos de comunicación y computación	1,00	10,00
1675 - Equipos de transporte, tracción y elevación	10,00	15,00
1660 - Equipo médico y científico	10,00	16,00
1665 - Muebles, enseres y equipo de oficina	1,00	25,00
1681 - Bienes de arte y cultura	5,00	25,00
1680 - Equipos de comedor, cocina, despensa y hostelería	10,00	18,00
INMUEBLES		
1605 - Terrenos	10,00	20,00
1640 - Edificaciones	14,00	50,00

(Remítase al anexo extraído desde los módulos SAP BPC (BOG DATA) para observar la plantilla completa para su consulta o diligenciamiento)

10.5. Revelaciones adicionales:

No aplica en la vigencia para el Fondo de Desarrollo Local.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Composición

CUENTAS	dic-24	dic-23	Variación
17 - BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	137.095.219.498,00	131.895.193.988,00	5.200.025.510,00
1705 - BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	44.664.744.714,00	51.000.298.460,00	-6.335.553.746,00
1710 - BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	161.625.977.682,00	142.415.269.602,00	19.210.708.080,00
1785 - DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERV (CR)	-69.195.502.898,00	-61.520.374.074,00	-7.675.128.824,00

1785 - DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERV (CR)	-69.195.502.898,00	-61.520.374.074,00	-7.675.128.824,00
178501 - Red carretera	-62.796.985.987,00	-55.233.398.159,00	-7.563.587.828,00
178505 - Parques recreacionales	-4.948.841.669,00	-4.894.408.181,00	-54.433.488,00
178590 - Otros bienes de uso público en servicio	-1.449.675.242,00	-1.392.567.734,00	-57.107.508,00

(Remítase al anexo extraído desde los módulos SAP BPC (BOG DATA) para observar la plantilla completa para su consulta o diligenciamiento)

En la cuenta 17 se reflejan los Bienes de Uso Público, son bienes dispuestos en la localidad, para brindar bienestar social a la comunidad a través de vías, parques, salones comunales y otros bienes, se encuentran registrados en el aplicativo SAI-SAE de SI CAPITAL. En la localidad de San Cristóbal se reconoce en este grupo: la ejecución de obras de conservación de la malla vial local, intermedia y espacio público de la localidad de San Cristóbal, actividades para la complementación, actualización y/o ajustes de diseños y construcción de la malla vial, obras de intervención de puentes vehiculares y peatonales sobre cuerpos de agua, mantenimiento de la infraestructura física de los parques vecinales y de bolsillo que conforman el sistema local de parques y construcción de obras para la mitigación de riesgos.

Los bienes de uso público se encuentran clasificados en bienes de uso público en construcción y en servicio. En construcción se encuentran aquellos que están en ejecución a través de contratos suscritos por parte del FDL y que no han sido debidamente liquidados, así como los estudios y diseños que no se han ejecutado en obras. Los que se encuentran en servicio son aquellos que una vez liquidados fueron entregados satisfactoriamente para ser usados por la comunidad.

11.1. Bienes de uso público (BUP)

Anexo 11.1

CONCEPTOS / CUENTAS	BUP EN CONSTRUCCIÓN	BUP EN SERVICIO	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	51.000.298.460,00	142.415.269.602,00	193.415.568.062,00
(+) ENTRADAS (DB):	26.081.772.054,00	35.703.381.837,00	61.785.153.891,00
Otras entradas BUP	26.081.772.054,00	35.703.381.837,00	61.785.153.891,00
Otras Entradas	26.081.772.054,00	35.703.381.837,00	61.785.153.891,00
(-) SALIDAS (CR):	-32.417.325.800,00	-16.492.673.757,00	-48.909.999.557,00
Baja cuentas (incluye trasladado en vigencia cuentas orden)		-16.492.673.757,00	-16.492.673.757,00

Otras salidas BUP	-32.417.325.800,00	0,00	-32.417.325.800,00
Otras Salidas	-32.417.325.800,00		-32.417.325.800,00
=SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	44.664.744.714,00	161.625.977.682,00	206.290.722.396,00
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	0,00	0,00
=SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	44.664.744.714,00	161.625.977.682,00	206.290.722.396,00

- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,00	-69.195.502.898,00	-69.195.502.898,00
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,00	-61.520.374.074,00	-61.520.374.074,00
+ Gasto Depreciación aplicada en la vigencia	0,00	-5.678.201.700,00	-5.678.201.700,00
+Otros Ajustes de la Depreciación acumulada vigencia actual		-1.996.927.124,00	-1.996.927.124,00
=VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	44.664.744.714,00	92.430.474.784,00	137.095.219.498,00

% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,00%	-42,81%	-33,54%
--	-------	---------	---------

(Remítase al anexo extraído desde los módulos SAP BPC (BOG DATA) para observar la plantilla completa para su consulta o diligenciamiento)

11.2. Revelaciones adicionales

Así mismo, a través del Comité de Inventarios No. 02, del 15 de mayo de 2024, se llevó a cabo el ajuste en el sistema SICAPITAL, de 54 ejes viales, que fueron ingresados con los contratos 596-2020 y 507-2021, los cuales fueron dados de baja y a la vez ingresados nuevamente al sistema con el ajuste correspondiente según como se muestra a continuación:

Contrato	Valor Incorrecto en Almacén (Baja)	Valor Correcto de las Vías (Ingreso)
COP 596-2020	\$ 13.358.550.176	\$ 15.357.769.242
COP 507-2021	\$ 3.134.123.581	\$ 3.852.938.838
TOTAL	\$ 16.492.673.757	\$ 19.210.708.080

11.2.1. DEPRECIACIÓN - LÍNEA RECTA

dic-24		
210111001004 - FDL SAN CRISTOBAL		
Años de Vida Útil		
	Mínimo	Máximo
BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO		
171001 - Red carretera	10,00	20,00

171005 - Parques recreacionales	10,00	20,00
171090 - Otros bienes de uso público en servicio	10,00	20,00

(Remítase al anexo extraído desde los módulos SAP BPC (BOG DATA) para observar la plantilla completa para su consulta o diligenciamiento)

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

CUENTAS	dic-24	dic-23	Variación
ACTIVOS INTANGIBLES	69.137.156,00	114.036.806,00	-44.899.650,00
1970 - ACTIVOS INTANGIBLES	145.368.320,00	121.459.320,00	23.909.000,00
1975 - AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-76.231.164,00	-7.422.514,00	-68.808.650,00

(Remítase al anexo extraído desde los módulos SAP BPC (BOG DATA) para observar la plantilla completa para su consulta o diligenciamiento)

Durante la vigencia 2024 se incluyeron a través de los ingresos de almacén de licencias adquiridas para el funcionamiento del Fondo y el registro de la depreciación tanto de las nuevas como las adquiridas en la vigencia anterior que se encuentran vigentes.

14.1. Detalle saldos y movimientos

Anexo 14.1

CONCEPTOS / CUENTAS	LICENCIAS	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	121.459.320,00	121.459.320,00
(+) ENTRADAS (DB):	23.909.000,00	23.909.000,00
Adquisiciones en compras	23.909.000,00	23.909.000,00
(-) SALIDAS (CR):	0,00	0,00
=SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	145.368.320,00	145.368.320,00
=SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	145.368.320,00	145.368.320,00

- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	-76.231.164,00	-76.231.164,00
Saldo inicial de la amortización acumulada	-7.422.514,00	-7.422.514,00
+ Gasto de Amortización aplicada vigencia	-68.808.650,00	-68.808.650,00
=VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	69.137.156,00	69.137.156,00

% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	-52,44%	-52,44%
---	----------------	----------------

(Remítase al anexo extraído desde los módulos SAP BPC (BOG DATA) para observar la plantilla completa para su consulta o diligenciamiento)

Para la presente vigencia realizaron los contratos CPS-852-2023 suscrito con Tek Soluciones Tecnológicas SAS con el objeto de renovar las Licencias de la Suite Adobe Creative Cloud y Autocad LT y el CCV-691-2024 suscrito con ESRI Colombia SAS, con el objeto de adquirir la suscripción anual de las licencias y soporte técnico de ARCGIS Online Professional, Creator e incluyendo créditos para ARCGIS Online.

14.2. Revelaciones adicionales

Anexo 14.2

dic-24		
210111001004 - FDL SAN CRISTOBAL		
Años de Vida Útil		
CUENTAS	Mínimo	Máximo
197007 - Licencias	1,00	2,00

(Remítase al anexo extraído desde los módulos SAP BPC (BOG DATA) para observar la plantilla completa para su consulta o diligenciamiento)

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

CUENTAS	dic-24			dic-23			Variación
	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	
1905 - BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO				821.519.738,00		821.519.738,00	-(821.519.738,00)
1906 - AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	1.881.691.187,00		1.881.691.187,00	2.998.668.533,00		2.998.668.533,00	(1.116.977.346,00)
1908 - RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	150.383.271.948,92		150.383.271.948,92	112.178.757.979,00		112.178.757.979,00	38.204.513.969,92
Total	152.264.963.135,92	0,00	152.264.963.135,92	115.998.946.250,00	0,00	115.998.946.250,00	36.266.016.885,92

(Remítase al anexo extraído desde los módulos SAP BPC (BOG DATA) para observar la plantilla completa para su consulta o diligenciamiento)

Se generan otros derechos y garantías, los cuales se discrimen en las siguientes cuentas relacionadas:

- ✓ 1905 Bienes y servicios pagados por anticipado: Para la vigencia 2024 se realizó la actualización del catálogo de cuentas para Entidades de Gobierno a través de la Resolución No.417 de 2023 de la CGN por lo cual para el corte a 31 de diciembre de 2024 no presenta saldo alguno.

- ✓ 1906 Avances y anticipos entregados: Se registran anticipos realizados a Consorcio Salones Bogotá, Consorcio Procolmena y Hapil Ingeniería SAS.
- ✓ 1908 Recursos entregados en administración: se registran las transferencias realizadas por la Secretaria Distrital de Hacienda, entregadas con el propósito de que el FDL cumpla con objeto tanto para su funcionamiento como para inversión y con los respectivos pagos realizados a los contratistas que realizan la prestación de bienes y servicios para la localidad de San Cristóbal; también se encuentran los rendimientos financieros generados por el convenio 1292 suscrito con la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial. Así mismo se registran los Convenios y Contratos Interadministrativos suscritos con: Programa de las Naciones Unidas PNUD, Corporación para el Desarrollo de las Microempresas – Propais, Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial – Enterritorio, Caja de la Vivienda Popular, Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte, Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca – Fondecun, Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE, Secretaria de Integración Social, Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y de la Juventud – IDIPRON, con la Agencia Distrital para la Educación Superior de la Ciencia y Tecnología – ATENEA, Alianza Colombiana de Instituciones Públicas de Educación Superior Red Summa, Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital y Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CUENTAS	dic-24			dic-23			Variación
	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	
24 - CUENTAS POR PAGAR	13.059.257.138,45		13.059.257.138,45	4.390.163.649,00		4.390.163.649,00	8.669.093.489,45
2401 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	12.459.842.575,00		12.459.842.575,00	4.212.833.473,00		4.212.833.473,00	8.247.009.102,00
2407 - RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	11.508.701,00		11.508.701,00				11.508.701,00
2436 - RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	463.817.131,00		463.817.131,00	69.178.404,00		69.178.404,00	394.638.727,00
2440 - IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	178.187,45		178.187,45	6.704.727,00		6.704.727,00	-6.526.539,55
2490 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR	123.910.544,00		123.910.544,00	101.447.045,00		101.447.045,00	22.463.499,00

(Remítase al anexo extraído desde los módulos SAP BPC (BOG DATA) para observar la plantilla completa para su consulta o diligenciamiento)

La Cuenta 24 "Cuentas por Pagar" representa las obligaciones contraídas por el Fondo de Desarrollo Local por la adquisición de bienes y servicios prestados por proveedores de carácter nacional, incluye las cuentas de prestación de servicios profesionales y el pago de servicios públicos, los cuales son requeridos para el cabal cumplimiento del objeto social en beneficio de la ciudadanía distrital.

En el manejo de esta cuenta se da en cabal cumplimiento a lo dispuesto en las Resoluciones Nos. 598 y 625 del 2017 por las cuales se modifica el Catálogo General de Cuentas de Nuevo Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno.

Dentro de la composición de las cuentas por pagar se encuentran las siguientes:

En la cuenta 2401 Adquisición de bienes y servicios nacionales se registran las causaciones y entradas de almacén correspondientes a funcionamiento e inversión discriminado en las subcuentas 240101 Bienes y servicios y 240102 Proyectos de Inversión.

En la cuenta 2407 se encuentra el valor de un abono voluntario dentro de una multa de Régimen Urbanístico, la cual está pendiente por identificar el expediente al que corresponde o si se cargó a la localidad por un error en tesorería.

En la cuenta 2436 Retención en la fuente e impuesto de timbre, se contabilizan las retenciones causadas de acuerdo a la cuenta que corresponde: 243605 Servicios, 243608 Compras, 243615 Rentas de trabajo, 243625 Impuesto a las ventas retenido, 243626 Contratos de Construcción, 243627 Retención de impuesto de Industria y Comercio por compras, la 24369004 Contribución especial 5% y 24369006 Estampilla Universidad Pedagógica Nacional.

En la cuenta 2440 Impuestos, contribuciones y tasas, se registraron una obligación con la Secretaria Distrital de Ambiente por conceptos de tala de árboles.

En la cuenta 2490 Otras cuentas por pagar, donde se registran las cuentas por pagar a los ediles con su respectivo aporte de salud.

21.1. Revelaciones generales

Anexo 21.1

CUENTAS	Vencimiento			Saldos a cortes de vigencia		Comentario
	De 0 a 6 Meses	De 6 a 12 Meses	Mayor a 12 meses	2024	2023	
2401 - Adquisición de bienes y servicios nacionales	12.459.842.575,00			12.459.842.575,00	4.212.833.473,00	Se encuentran cuentas causadas pendientes de giro y entradas de almacén por legalizar.
2407 - Recursos a favor de terceros		11.508.701,00		11.508.701,00		Recaudo de multa por abono voluntario, pendiente de identificar el expediente.
2436 - Retención en la fuente e impuesto de timbre	463.817.131,00			463.817.131,00	69.178.404,00	Se encuentran cuentas causadas pendientes de giro y entradas de almacén por legalizar.
2440 - Impuestos, contribuciones y tasas por pagar		178.187,45		178.187,45	6.704.727,00	Valor de sanciones con Secretaria de Ambiente, pendientes por pagar.
2490 - Otras cuentas por pagar	123.910.544,00			123.910.544,00	101.447.045,00	Pagos de ediles causados en diciembre pero que se giran en enero.
Total Cuentas por Pagar	13.047.570.250,00	11.686.888,45	0,00	13.059.257.138,45	4.390.163.649,00	

(Remítase al anexo extraído desde los módulos SAP BPC (BOG DATA) para observar la plantilla completa para su consulta o diligenciamiento)

Los saldos relacionados corresponden a causaciones de pagos o entradas de almacén registradas y pendientes por realizar el respectivo pago o legalizar, recaudo de multa por abono voluntario, pendiente de identificar el expediente, valor de sanciones con Secretaria de Ambiente, pendientes por pagar y pagos de ediles causados en diciembre pero que se giran en enero, ya que quedaron en poder del tesorero.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

CUENTAS	dic-24			dic-23			Variación
	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	
27 - PROVISIONES		45.203.703.401,00	45.203.703.401,00		111.494.062.846,00	111.494.062.846,00	-66.290.359.445,00
2701 - LITIGIOS Y DEMANDAS		45.203.703.401,00	45.203.703.401,00		111.494.062.846,00	111.494.062.846,00	-66.290.359.445,00

(Remítase al anexo extraído desde los módulos SAP BPC (BOG DATA) para observar la plantilla completa para su consulta o diligenciamiento)

Se provisionan dos procesos administrativos, uno administrativo por controversias contractuales No. 2017-00231 el cual cuenta con primer fallo desfavorable, por lo cual es clasificado como una obligación probable y una acción constitucional por reparación de los perjuicios causados a un grupo No. 2013-00484 el cual cuenta con el primer fallo desfavorable, de acuerdo con el reporte generado a través de Siproj con corte a 31 de diciembre de 2024.

23.1. Litigios y demandas

Anexo 23.1

CUENTAS	Saldo Inicial	Adición	Ajustes Por Cambios En La Medición Del Valor Descontado	Reclasificación al Pasivo Real	Saldos No Utilizados Revertidos O Liquidados	Total	Menor A Un Año	De 1 A 5 Años	Mayor a 5 Años	Cantidad De Procesos	Valor Reembolso Esperado Asociado Con La Provisión
270103 - Administrativas	12.654.848,00	24.092.507,00	2.232.624,00		-14.887.472,00	24.092.507,00		24.092.507			
270190 - Otros litigios y demandas	111.481.407.998,00	94.673.718,00			66.396.470.822,00	45.179.610.894,00		45.179.610.894			
2701 - LITIGIOS Y DEMANDAS	111.494.062.846,00	118.766.225,00	2.232.624,00		66.411.358.294,00	45.203.703.401,00		45203703401			

Remítase al anexo extraído desde los módulos SAP BPC (BOG DATA) para observar la plantilla completa para su consulta o diligenciamiento)

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

Anexo 25.1

	dic-24	dic-23	
CUENTAS	Saldo Final	Saldo Final	Variación
81 - ACTIVOS CONTINGENTES	527.980.553,24	754.535.439,00	-226.554.885,76
8120 - LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	527.980.553,24	754.535.439,00	-226.554.885,76

(Remítase al anexo extraído desde los módulos SAP BPC (BOG DATA) para observar la plantilla completa para su consulta o diligenciamiento)

Los activos contingentes revelados por el FDL corresponden a las multas impuestas por la Alcaldía Local por concepto de infracción al régimen urbanístico, por invasión de espacio público, obras sin licencia de construcción e incumplimiento en establecimientos de comercio, que aún no se encuentran debidamente ejecutoriadas y por lo tanto los actos administrativos que las impusieron aún no se encuentran en firme.

Son informadas por el área de Gestión Policiva y Jurídica con sus actos administrativos respectivos y son conciliadas mensualmente con dicha área.

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

Anexo 25.1.1

	dic-24		
CUENTAS	VALOR EN LIBROS	CANTIDAD (PROCESOS O CASOS)	DETALLE DE INCERTIDUMBRES ASOCIADAS AL VALOR O FECHA
81 - ACTIVOS CONTINGENTES	527.980.553,24	49,00	
8120 - LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	527.980.553,24	49,00	
812004 - Administrativas	527.980.553,24	49,00	Multas que no se encuentran debidamente ejecutoriadas.

(Remítase al anexo extraído desde los módulos SAP BPC (BOG DATA) para observar la plantilla completa para su consulta o diligenciamiento)

En la subcuenta 812004 Administrativas, se encuentra registrado el valor de 49 multas, cuyo acto administrativo a 31 de diciembre de 2024 no se encontraban debidamente ejecutoriadas, de acuerdo con lo informado por el Área de Gestión Policiva y Jurídica de la Alcaldía Local en el reporte entregado al área contable.

25.2. Pasivos contingentes

Anexo 25.2

	dic-24	dic-23	
CUENTAS	SALDO FINAL	SALDO FINAL	VARIACIÓN
91 - PASIVOS CONTINGENTES	146.984.868.284,00	148.953.050.468,00	-1.968.182.184,00
9120 - LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	146.719.658.519,00	148.687.840.703,00	-1.968.182.184,00
9190 - OTROS PASIVOS CONTINGENTES	265.209.765,00	265.209.765,00	0,00

(Remítase al anexo extraído desde los módulos SAP BPC (BOG DATA) para observar la plantilla completa para su consulta o diligenciamiento)

De conformidad con el Marco normativo emitido mediante la Resolución 533 de 015 y circular externa No. 016 de 2018, la SDG, reconocen los litigios de obligaciones que posiblemente puedan desprender recursos por lo cual se contabilizo este pasivo contingente, el cual una vez la obligación sea probable se realizará provisión.

El pasivo contingente está compuesto por los litigios y demandas en contra del Fondo de Desarrollo Local y la Alcaldía Local de San Cristóbal, clasificados como una obligación posible, es decir que tengan una probabilidad final de pérdida mayor al 10% y menor o igual al 50% y se miden por el valor presente de la contingencia.

La variación presentada corresponde a incremento o disminución en la valoración del valor presente de los procesos judiciales de la Alcaldía Local de San Cristóbal, en base al “Reporte Marco Normativo Contable – Convergencia” generado trimestralmente en el aplicativo SIPROJ-WEB, diseñado para la administración y control de los procesos judiciales de Bogotá D.C.

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

Anexo 25.2.1

	dic-24		
CUENTAS	VALOR EN LIBROS	CANTIDAD (PROCESOS O CASOS)	DETALLE DE INCERTIDUMBRES ASOCIADAS AL VALOR O FECHA
91 - PASIVOS CONTINGENTES	146.984.868.284,00	17,00	
9120 - LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	146.719.658.519,00	11,00	
912004 - Administrativos	200.548.753,00	9,00	Procesos reportados a través de Siproj con corte a 31 de Diciembre 2024.
912090 - Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conf	146.519.109.766,00	2,00	Procesos reportados a través de Siproj con corte a 31 de Diciembre 2024.
9190 - OTROS PASIVOS CONTINGENTES	265.209.765,00	6,00	
919090 - Otros pasivos contingentes	265.209.765,00	6,00	Procesos reportados a través de Siproj con corte a 31 de Diciembre 2024.

(Remítase al anexo extraído desde los módulos SAP BPC (BOG DATA) para observar la plantilla completa para su consulta o diligenciamiento)

Corresponde a diecisiete (17) procesos que se encuentran en esto posibles obligaciones de acuerdo con la información que reposa en el sistema SIPROJ Sistema Único de información de procesos Judiciales del Distrito Capital de acuerdo con la circular Externa 16 del 2018 donde se catalogan las obligaciones en Probable, Posible o remota.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

Anexo 26.1

	dic-24	dic-23	
CUENTAS	Saldo Final	Saldo Final	Variación
81 - ACTIVOS CONTINGENTES	527.980.553,24	754.535.439,00	-226.554.885,76
83 - DEUDORAS DE CONTROL	55.036.701.462,46	55.036.029.730,00	671.732,46
8315 - BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	54.563.846.921,86	54.563.175.190,00	671.731,86
8361 - RESPONSABILIDADES EN PROCESO	472.854.540,60	472.854.540,00	0,60
89 - DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-55.564.682.015,70	-55.790.565.169,00	225.883.153,30
8905 - ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	-527.980.553,24	-754.535.439,00	226.554.885,76
8915 - DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-55.036.701.462,46	-55.036.029.730,00	-671.732,46

(Remítase al anexo extraído desde los módulos SAP BPC (BOG DATA) para observar la plantilla completa para su consulta o diligenciamiento)

En cuentas de orden deudoras se registran los siguientes ítems:

1. Las multas impuestas por la alcaldía local y que no se encuentran ejecutoriadas a 31 de diciembre de 2024.
2. Los bienes y elementos que fueron retirados de los grupos 16 y 17, que fueron totalmente depreciados y retirados del servicio por no encontrarse en condiciones de uso y que deben ser controlados y,
3. Las responsabilidades internas que se encuentran en curso en la oficina de asuntos disciplinarios de Secretaría de Gobierno, así como las responsabilidades fiscales en proceso por afectación de recursos del FDL San Cristóbal en la Contraloría de Bogotá.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

Anexo 26.2

	dic-24	dic-23	
CUENTAS	Saldo Final	Saldo Final	Variación
91 - PASIVOS CONTINGENTES	146.984.868.284,00	148.953.050.468,00	-1.968.182.184,00

93 - ACREEDORAS DE CONTROL	964.027.200,00	964.027.200,00	0,00
9306 - BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	964.027.200,00	964.027.200,00	0,00
99 - ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-	-	1.968.182.184,00
9905 - PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	146.984.868.284,00	148.953.050.468,00	1.968.182.184,00
9915 - ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-964.027.200,00	-964.027.200,00	0,00

(Remítase al anexo extraído desde los módulos SAP BPC (BOG DATA) para observar la plantilla completa para su consulta o diligenciamiento)

En la cuenta 9120 se encuentran los procesos existentes de acuerdo al reporte del aplicativo SIPROJ-WEB y en la cuenta 9190 se encuentran registradas obligaciones que tiene el fondo con contratistas, que a la fecha de cierre de 2024 no se han liquidado, siendo su contra partida la cuenta 9905 pasivos contingentes por contra (DB).

En la cuenta 9306 – Bienes recibidos en custodia, se realizó el registro del terreno y la edificación ubicada en Calvo Sur en la KR 7A 3 24 SUR, que fueron entregados en comodato por parte del DADEP en convenio No. 13 de 2008 y que deben ser revelados en la propiedad, planta y equipo de dicha entidad de acuerdo con política contable del distrito capital. El valor en libros del terreno es de \$424.474.800 y la edificación de \$539.552.400, siendo su contra partida la cuenta 9915 acreedoras de control por contra (DB).

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

CUENTAS	dic-24	dic-23	Variación
	Saldo Final	Saldo Final	
3 - PATRIMONIO	245.462.895.936,45	145.963.754.299,00	99.499.141.637,45
31 - PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	245.462.895.936,45	145.963.754.299,00	99.499.141.637,45
3105 - CAPITAL FISCAL	164.759.489.547,00	163.854.489.547,00	905.000.000,00
3109 - RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-31.113.406.624,28	46.656.761.653,00	-77.770.168.277,28
3110 - RESULTADO DEL EJERCICIO	111.816.813.013,73	-64.547.496.901,00	176.364.309.914,73

(Remítase al anexo extraído desde los módulos SAP BPC (BOG DATA) para observar la plantilla completa para su consulta o diligenciamiento)

El Patrimonio del Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal está compuesto por las cuentas Capital Fiscal, Resultado de ejercicios anteriores, Resultado del ejercicio. Así mismo como diferentes ajustes realizados en aras de la depuración contable.

La variación presentada en la cuenta 3105 – Capital Fiscal, corresponde a la distribución de los excedentes financieros generados por el FDL al cierre de la vigencia 2023, realizada en circulares CONFIS No. 02 y 03, del 29 de abril y 18 de junio de 2024, respectivamente, relativas a la “Determinación y

distribución de excedentes financieros generados por los 20 Fondos de Desarrollo Local al cierre de la vigencia 2023” y la “Distribución parcial de excedentes financieros generados por los 20 Fondos de Desarrollo Local al cierre de la vigencia 2023”

Por otra parte, la variación presentada en la cuenta 3109 – Resultados de ejercicios anteriores corresponde a la determinación de excedentes financieros de la vigencia 2023 y los ajustes por errores de vigencias anteriores.

27.1. Movimiento cuenta Resultados de Ejercicios anteriores

Anexo 27.1

Cuentas	Errores De Aplicación De Políticas Contables	Otros	2024	Descripción
			Movimiento Vigencia	
3109 - Saldo inicial resultados de ejercicios anteriores			46.656.761.653,00	
3110 - Reclasificación del Resultado de la Vigencia Anterior			-64.547.496.901,00	
3109 - Distribución de excedentes financieros			-2.980.450.955,00	
16 - AJUSTES POR PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	0,00	-9.710.400,00	-9.710.400,00	
1635 - Otros bienes muebles		-9.710.400,00	-9.710.400,00	Ajuste por error en los ingresos de almacén.
17 - AJUSTES POR BIENES DE USO PÚBLICO E HIST. Y CULTURALES	0,00	-2.392.357.929,00	-2.392.357.929,00	
1705 - BUP en construcción		-2.392.357.929,00	-2.392.357.929,00	Registro por liquidación de contratos de obra de vigencias anteriores.
19 - AJUSTES POR OTROS ACTIVOS	-113.570.220,00	-8.045.678.895,00	-8.159.249.115,00	
1905 - Bienes y servicios pagados por anticipado	-113.570.220,00	-502.634.118,00	-616.204.338,00	Amortización de seguros.
1906 - Avances y anticipos entregados		-1.069.146.605,00	-1.069.146.605,00	Amortización de convenios que se ejecutaron en vigencias anteriores.
1908 - Recursos entregados en administración		-6.473.898.172,00	-6.473.898.172,00	Amortización de convenios que se ejecutaron en vigencias anteriores.
24 - AJUSTES POR CUENTAS POR PAGAR	0,00	319.097.022,72	319.097.022,72	
2401 - Adquisición de bienes y servicios nacionales		319.097.022,72	319.097.022,72	Ajustes por causaciones dobles con entradas de almacén.
SALDO FINAL RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-113.570.220,00	-10.128.650.201,28	-31.113.406.624,28	

(Remítase al anexo extraído desde los módulos SAP BPC (BOG DATA) para observar la plantilla completa para su consulta o diligenciamiento)

Se realizan ajustes por errores en las cuentas y duplicidad de los ingresos de almacén, registro de liquidaciones de contratos de obras de vigencias anteriores, amortización de seguros y de convenios que se ejecutaron en vigencias anteriores.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

CUENTAS	dic-24	dic-23	Variación
	Saldo Final	Saldo Final	
4 - INGRESOS	192.667.861.791,73	109.850.360.552,00	82.817.501.239,73
41 - INGRESOS FISCALES	73.838.624,48	5.110.000,00	68.728.624,48
44 - TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	125.768.768.000,00	108.377.917.000,00	17.390.851.000,00
48 - OTROS INGRESOS	66.825.255.167,25	1.467.333.552,00	65.357.921.615,25

(Remítase al anexo extraído desde los módulos SAP BPC (BOG DATA) para observar la plantilla completa para su consulta o diligenciamiento)

Dentro de esta cuenta se registran los ingresos recibidos por pago de multas, las transferencias realizadas por la Secretaria Distrital de Hacienda en funcionamiento e inversión, entregadas con el propósito de que el FDL cumpla con el objeto para lo que fueron creados que es beneficiar con bienes y servicios a la comunidad de la localidad, ingresos financieros y otros.

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Anexo 28.1

CUENTAS	dic-24		dic-23	
	Saldo Final	Part %	Saldo Final	Variación
4110 - CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	73.838.624,48	0,06%	5.110.000,00	68.728.624,48
411002 - Multas y Sanciones	52.582.340,48	0,04%	5.110.000,00	47.472.340,48
411003 - Intereses	21.256.284,00	0,02%		21.256.284,00
SALDO NETO DE CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	73.838.624,48	0,06%	5.110.000,00	68.728.624,48
41 - FISCALES	73.838.624,48	0,06%	5.110.000,00	68.728.624,48
44 - TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	125.768.768.000,00	99,94%	108.377.917.000,00	17.390.851.000,00
4428 - OTRAS TRANSFERENCIAS	125.768.768.000,00	99,94%	108.377.917.000,00	17.390.851.000,00
442802 - Para proyectos de inversión	122.380.611.000,00	97,25%	105.293.946.000,00	17.086.665.000,00
442803 - Para gastos de funcionamiento	3.388.157.000,00	2,69%	3.083.971.000,00	304.186.000,00

(Remítase al anexo extraído desde los módulos SAP BPC (BOG DATA) para observar la plantilla completa para su consulta o diligenciamiento)

Para el año 2024 las transferencias ascendieron a \$125.768.768.000 lo que corresponde al 99,94% del total de los ingresos los cuales son girados con el fin de cubrir los gastos de funcionamiento y de inversión del Fondo. El otro 0,06% corresponde al registro de multas impuesta y los intereses liquidados para las mismas.

28.2. Venta de bienes y servicios

No aplica en la vigencia para el Fondo de Desarrollo Local.

28.3. Otros ingresos

Anexo 28.3

CUENTAS	dic-24	dic-23	Variación
	Saldo Final	Saldo Final	
48 - OTROS INGRESOS	66.825.255.167,25	1.467.333.552,00	65.357.921.615,25
4802 - FINANCIEROS	182.010.245,85	925.297.224,00	-743.286.978,15
480232 - Rendimientos sobre recursos entregados en administración	156.576.410,06	922.859.962,00	-766.283.551,94
480233 - Otros intereses de mora	25.433.835,79	2.437.262,00	22.996.573,79
4808 - INGRESOS DIVERSOS	163.204.578,92	399.736.761,00	-236.532.182,08
480815 - Fotocopias	11.200,00	118.400,00	-107.200,00
480825 - Sobrantes	0,00	17.078.611,00	-17.078.611,00
480828 - Indemnizaciones	10.489.976,00	0,00	10.489.976,00
480863 - Reintegros	42.837.823,00	0,00	42.837.823,00
480864 - Dev Transf no condicionadas reconocidas en periodos anter.	33.552.000,00	0,00	33.552.000,00
480890 - Otros ingresos diversos	76.313.579,92	382.539.750,00	-306.226.170,08
4830 - REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR	70.914.672,48	142.299.567,00	-71.384.894,52
483002 - Cuentas por cobrar	70.914.672,48	142.299.567,00	-71.384.894,52
4831 - REVERSIÓN DE PROVISIONES	66.409.125.670,00	0,00	66.409.125.670,00
483101 - Litigios y Demandas	66.409.125.670,00	0,00	66.409.125.670,00

(Remítase al anexo extraído desde los módulos SAP BPC (BOG DATA) para observar la plantilla completa para su consulta o diligenciamiento)

En la cuenta 48 Otros Ingresos conformado por subcuentas tales como la 4802 Financieros, que corresponde a los ingresos por rendimientos financieros generados por los recursos entregados en administración para la ejecución de convenios interadministrativos y en los anticipos entregados a contratistas para la realización de obras, y registro de los incrementos presentados en los intereses moratorios liquidados para las cuentas por cobrar de responsabilidades fiscales, la subcuenta 4808 de ingresos diversos se encuentran varios ingresos por fotocopias, indemnizaciones de siniestros por incumplimiento de carta de compromiso dentro del Convenio de Impulso Local suscrito con Propais, sobrantes, reintegros y devoluciones de transferencias de vigencias anteriores, tales como ingresos por recuperaciones de los reintegros efectuados por parte de la Caja de Compensación Compensar por subsidios no entregados a los adultos mayores beneficiarios del programa subsidio económico

tipo C, por fallecimientos y otras razones. Por último, se encuentran las subcuentas 483002 y 483101 que corresponden a reversiones del de pérdidas por deterioro.

NOTA 29. GASTOS

Composición

	dic-24	dic-23	
CUENTAS	Saldo Final	Saldo Final	Variación
5 - GASTOS	80.851.048.778,00	174.397.857.453,00	-93.546.808.675,00
51 - DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	27.513.895.277,00	24.135.089.487,00	3.378.805.790,00
53 - DETERIORO DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	6.452.656.766,12	64.386.241.761,00	-57.933.584.994,88
55 - GASTO PÚBLICO SOCIAL	42.481.719.906,00	30.860.756.794,00	11.620.963.112,00
58 - OTROS GASTOS	4.402.776.828,88	55.015.769.411,00	-50.612.992.582,12

(Remítase al anexo extraído desde los módulos SAP BPC (BOG DATA) para observar la plantilla completa para su consulta o diligenciamiento)

Las cuentas de gastos que se reflejan en la vigencia 2024 son las siguientes:

- ✓ La cuenta 51 se refleja los gastos de administración y de operación, tales como servicios públicos, pagos de ARL, vigilancia, cafetería, mantenimientos, comunicaciones, transportes, honorarios entre otros.
- ✓ La cuenta 53 refleja el deterioro, depreciaciones y amortizaciones de cuentas por cobrar, de propiedad, planta y equipo, Bienes de Uso Público, activos intangibles y las provisiones de litigios y demandas.
- ✓ La cuenta 55 del gasto público social corresponde a los gastos de proyectos y obras dentro de la localidad invertidos en educación, salud, recreación y deporte, cultura, desarrollo comunitario, bienestar social y medio ambiente.
- ✓ La cuenta 58 otros gastos contienen comisiones, financieros y gastos diversos como pérdidas en siniestros, baja en cuentas de activos no financieros, otros gastos diversos y el valor correspondiente al resultado del ejercicio.

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Anexo 29.1

CUENTAS	dic-24	dic-23	Variación	dic-24	
	Saldo Final	Saldo Final		En Dinero	En Especie
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	27.513.895.277,00	24.135.089.487,00	3.378.805.790,00	27.513.895.277,00	0,00
51 - DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	27.513.895.277,00	24.135.089.487,00	3.378.805.790,00	27.513.895.277,00	0,00
5103 - CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	298.423.100,00	267.843.100,00	30.580.000,00	298.423.100,00	
5111 - GENERALES	27.214.349.297,00	23.860.719.847,00	3.353.629.450,00	27.214.349.297,00	
5120 - IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	1.122.880,00	6.526.540,00	-5.403.660,00	1.122.880,00	

(Remítase al anexo extraído desde los módulos SAP BPC (BOG DATA) para observar la plantilla completa para su consulta o diligenciamiento)

Se evidencia un incremento del 14% en los gastos, el más significativo corresponden al incremento de la cuenta 51179 gastos por honorarios, ya que éste fue de \$1.803.392.439 y otros gastos como materiales y suministros, comunicación y transporte, seguros generales, servicios de aseo y cafetería, y mitigación de riesgos.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Anexo 29.2.

CUENTAS	dic-24	dic-23	Variación
	Saldo Final	Saldo Final	
TOTAL DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	6.452.656.766,12	64.386.241.761,00	-57.933.584.994,88
DETERIORO	94.040.793,12	101.274.935,00	-7.234.141,88
5347 - DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	94.040.793,12	101.274.935,00	-7.234.141,88
DEPRECIACIÓN	6.171.041.098,00	6.544.989.491,00	-373.948.393,00
5360 - DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	492.839.398,00	578.028.521,00	-85.189.123,00
5364 - DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	5.678.201.700,00	5.966.960.970,00	-288.759.270,00
AMORTIZACIÓN	68.808.650,00	7.422.514,00	61.386.136,00
5366 - AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	68.808.650,00	7.422.514,00	61.386.136,00
PROVISIÓN	118.766.225,00	57.732.554.821,00	-57.613.788.596,00
5368 - PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	118.766.225,00	57.732.554.821,00	-57.613.788.596,00

(Remítase al anexo extraído desde los módulos SAP BPC (BOG DATA) para observar la plantilla completa para su consulta o diligenciamiento)

29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros

Anexo 29.2.1

CUENTAS	dic-24		
	Activos Financieros	Activos No Financieros	Saldo Final
DETERIORO	94.040.793,12	0,00	94.040.793,12
5347 - DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	94.040.793,12		94.040.793,12
534714 - Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	79.107.769,79		79.107.769,79
534790 - Otras cuentas por cobrar	14.933.023,33		14.933.023,33

(Remítase al anexo extraído desde los módulos SAP BPC (BOG DATA) para observar la plantilla completa para su consulta o diligenciamiento)

El valor del deterioro de las cuentas por cobrar con corte a 31 de diciembre de 2024, corresponde al valor estimado de la pérdida de éstas, se encuentran reconocidas de manera individual de acuerdo con el reporte remitido por la Secretaría de Hacienda en lo referente a las multas en cobro coactivo y por la Contraloría de Bogotá con respecto a los procesos de responsabilidad fiscal

29.3. Transferencias y subvenciones

No aplica en la vigencia para el Fondo de Desarrollo Local.

29.4. Gasto público social

Anexo 29.4

CUENTAS	dic-24	dic-23	Variación
	Saldo Final	Saldo Final	
55 - GASTO PÚBLICO SOCIAL	42.481.719.906,00	30.860.756.794,00	11.620.963.112,00
5501 - EDUCACIÓN	1.651.346.222,00	1.241.293.584,00	410.052.638,00
550106 - Asignación de bienes y servicios	1.651.346.222,00	1.241.293.584,00	410.052.638,00
5502 - SALUD	3.318.523.090,00	2.298.783.110,00	1.019.739.980,00
550205 - Generales	23.225.000,00	0,00	23.225.000,00
550206 - Asignación de bienes y servicios	3.295.298.090,00	2.298.783.110,00	996.514.980,00
5505 - RECREACIÓN Y DEPORTE	865.878.888,00	992.549.934,00	-126.671.046,00
550505 - Generales	21.618.277,00	0,00	21.618.277,00
550506 - Asignación de bienes y servicios	844.260.611,00	992.549.934,00	-148.289.323,00

5506 - CULTURA	1.466.714.521,00	2.281.021.122,00	-814.306.601,00
550605 - Generales	0,00	55.493.685,00	-55.493.685,00
550606 - Asignación de bienes y servicios	1.466.714.521,00	2.225.527.437,00	-758.812.916,00
5507 - DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	33.066.040.341,00	21.405.171.490,00	11.660.868.851,00
550705 - Generales	5.766.674.000,00	0,00	5.766.674.000,00
550706 - Asignación de bienes y servicios	27.299.366.341,00	21.405.171.490,00	5.894.194.851,00
5508 - MEDIO AMBIENTE	2.113.216.844,00	2.641.937.554,00	-528.720.710,00
550801 - Actividades de conservación	1.150.287.055,00	84.405.361,00	1.065.881.694,00
550802 - Actividades de recuperación	0,00	1.192.093.663,00	-1.192.093.663,00
550803 - Actividades de adecuación	0,00	748.109.989,00	-748.109.989,00
550805 - Educación capacitación y divulgación ambiental	897.459.208,00	214.881.075,00	682.578.133,00
550806 - Estudios y proyectos	65.470.581,00	98.204.111,00	-32.733.530,00
550890 - Otros gastos en medio ambiente	0,00	304.243.355,00	-304.243.355,00

(Remítase al anexo extraído desde los módulos SAP BPC (BOG DATA) para observar la plantilla completa para su consulta o diligenciamiento)

Los gastos relacionados en las cuentas de gasto público corresponden a los generados en cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo de Bogotá 2020-2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI.

Representa el gasto incurrido en inversión social por parte del Fondo de Desarrollo Local, en cuanto a la ejecución de contratos cuyo objeto es la solución de necesidades básicas de la comunidad, así como al mejoramiento de la calidad de vida de la población en la localidad de San Cristóbal, en temas de educación, salud, recreación y deporte, cultura, desarrollo comunitario y bienestar social, y medio ambiente.

- ✓ Cuenta 5501 – Educación, corresponde a entradas almacén y servicios en la ejecución de los convenios interadministrativos suscritos con la Secretaria de Educación y otras entidades que buscan fortalecer la prestación del servicio educativo para los niños y jóvenes de la localidad.
- ✓ Cuenta 5502 – Salud, corresponde a entradas almacén y servicios en la ejecución de los convenios interadministrativos suscritos con la SUBRED Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE para el otorgamiento de dispositivos de asistencia personal no incluidas o no cubiertas en el POS, como acción que facilita el mejoramiento de la calidad de vida y promoción del bienestar para las personas con discapacidad, así como otros convenios que buscan fortalecer la atención en salud a la comunidad.
- ✓ 5505 – Recreación y Deporte, corresponde a los recursos pagados por la ejecución de los contratos para la implementación de las estrategias la formación deportiva de niños, niñas y jóvenes de la localidad.

- ✓ 5506 – Cultura, corresponde a la ejecución de los recursos entregados en administración a través de convenios interadministrativos suscritos con el Instituto Distrital de las Artes IDARTES y la Secretaria de Cultura, recreación y deporte SCRCD con el objeto de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con el fin de desarrollar acciones articuladas entre las partes, orientadas a fomentar la generación y circulación de bienes y servicios culturales, artísticos y patrimoniales.
- ✓ 5507 - Desarrollo Comunitario y Bienestar Social, se encuentra representado principalmente por la inversión social causada en los recursos girados durante la vigencia tales como los recursos girados para cubrir los subsidios económicos tipo C para las personas mayores beneficiarias del servicio social, programa incentivos para el empleo, implementación de estrategias que promuevan el fortalecimiento a los emprendimientos de la economía popular de la localidad de San Cristóbal, giros realizados para garantizar el ingreso mínimo garantizado – IMG, dentro del marco del proyecto Bogotá Solidaria.
- ✓ 5508 – Medio Ambiente, corresponde a convenios que buscan para la realizar de actividades de conservación, capacitación y divulgación ambiental.

29.5. De actividades y/o servicios especializados

No aplica en la vigencia para el Fondo de Desarrollo Local.

29.6. Operaciones interinstitucionales

No aplica en la vigencia para el Fondo de Desarrollo Local.

29.7. Otros gastos

Anexo 29.7

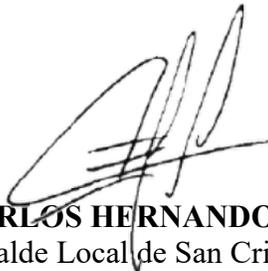
	dic-24	dic-23	
CUENTAS	Saldo Final	Saldo Final	Variación
58 - OTROS GASTOS	4.402.776.828,88	55.015.769.411,00	-50.612.992.582,12
5802 - COMISIONES	350.844.534,00		350.844.534,00
580206 - Adquisición de bienes y servicios	24.228.564,00		24.228.564,00
580237 - Comisiones sobre recursos entregados en administración	326.615.970,00		326.615.970,00
5804 - FINANCIEROS	67.235.166,00	53.857.739.533,00	-53.790.504.367,00
580401 - Actualización financiera de provisiones		53.752.476.113,00	-53.752.476.113,00

580423 - Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	67.235.166,00	105.263.420,00	-38.028.254,00
5890 - GASTOS DIVERSOS	3.984.697.128,88	1.158.029.878,00	2.826.667.250,88
589017 - Pérdidas en siniestros	11.282.434,00		11.282.434,00
589019 - Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	457.499.899,00		457.499.899,00
589090 - Otros gastos diversos	3.515.914.795,88	1.158.029.878,00	2.357.884.917,88

(Remítase al anexo extraído desde los módulos SAP BPC (BOG DATA) para observar la plantilla completa para su consulta o diligenciamiento)

En otros gastos se reflejan las subcuentas 5802 Comisiones, que corresponde a gastos por adquisición de bienes y servicios, y a las comisiones cobradas por entrega de recursos en administración, se encuentra la subcuenta 5804 en la cual se evidencian las pérdidas por bajas en cuentas de cuentas por cobrar, y la cuenta 5890 Gastos diversos, que corresponde a las pérdidas en siniestros, en bajas de cuentas de activos no financieros y otros gastos diversos que son aquellos que entregamos a otras entidades en cumplimiento a los convenios interadministrativos, éstos son reportados como cuentas recíprocas.

Las presentes revelaciones a los Estados Financieros se presentan con corte a 31 de diciembre de 2024, contienen toda la información relevante para la comprensión del Estado de Situación Financiera del Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal y son suscritas por el Alcalde Local y el profesional Universitario con funciones de Contador del FDL a los treinta y un (31) días del mes de enero de 2025.



CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
Alcalde Local de San Cristóbal



LUZ ANDREA URQUIJO BOADA
Contadora
T.P. 207327-T